



Asamblea General

Quincuagésimo primer período de sesiones

22^a sesión plenaria

Viernes 4 de octubre de 1996, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Razali Ismail (Malasia)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Discurso del Sr. Benjamin William Mkapa, Presidente de la República Unida de Tanzania

El Presidente (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará en primer lugar el discurso del Presidente de la República Unida de Tanzania.

El Sr. Benjamin William Mkapa, Presidente de la República Unida de Tanzania, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Unida de Tanzania, Excelentísimo Sr. Benjamin William Mkapa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Mkapa (*interpretación del inglés*): Permítame, para comenzar, felicitarlo, Embajador Razali, por haber sido elegido para ocupar la Presidencia del quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Su elección es un merecido tributo a su distinguida carrera en la diplomacia, una expresión de confianza en su capacidad y un reflejo del gran aprecio que la comunidad internacional tiene por usted y por su país, Malasia. Cuenta usted con nuestra confianza y puedo asegurarle el apoyo y la cooperación plenos de Tanzania en el cumplimiento de su tarea de conducir las deliberaciones de este período de

sesiones. También debo elogiar a su predecesor, el Sr. Freitas do Amaral, de Portugal, por la forma tan capaz en que presidió el histórico quincuagésimo período de sesiones de esta Asamblea.

Igualmente agradezco al Secretario General, Su Excelencia el Sr. Boutros Boutros-Ghali, un distinguido hijo de África, quien durante los últimos cinco años ha trabajado incansablemente para mejorar la imagen de la Organización y su capacidad para hacer frente a los desafíos de un medio internacional que evoluciona rápidamente. Ha brindado una conducción dedicada en un momento particularmente difícil en la historia de las Naciones Unidas y ha soportado críticas personales a menudo injustificadas, incluso cuando tenía que desenvolverse en una situación de recursos decrecientes, por una parte, y expectativas cada vez mayores y a menudo conflictivas, por la otra.

Mi predecesor en el cargo estuvo en esta tribuna hace exactamente dos años y al despedirse de las Naciones Unidas habló de la transición política que entonces se producía en mi país y de los preparativos para las primeras elecciones multipartidarias en Tanzania en más de 30 años. Puso de relieve su intención de legarle al pueblo de Tanzania una democracia en funcionamiento, basada sobre una cultura nacional compartida de avenencia y tolerancia políticas. Hoy me complazco en estar aquí, como producto de ese proceso de transición, para reafirmar nuestra fe inquebrantable en las Naciones Unidas en sus empeños por fomentar la paz y la seguridad internacionales, como también el desarrollo económico y social en el mundo entero.

Desde su creación, las Naciones Unidas han ampliado en gran medida su papel en el sistema internacional, transformándose en protagonistas principales en el desarrollo nacional y la cooperación internacional. Las diversas cumbres que han organizado en los últimos años, junto con sus numerosas actividades que cubren todo el espectro de las esferas política, social y económica en todas partes del mundo, son testimonio del papel crítico que desempeñan las Naciones Unidas en la solución de los problemas nacionales e internacionales que enfrenta la humanidad.

Las Naciones Unidas han contribuido a mantener la paz y la seguridad internacionales en momentos muy críticos. Han supervisado la liberación de pueblos y naciones de las cadenas del colonialismo y el racismo institucionalizado hacia la independencia. Como resultado de estos esfuerzos, su número de miembros ha aumentado casi cuatro veces. Los ideales de libertad, justicia y derechos humanos se entienden en la mayor parte del mundo, aunque no siempre se respeten. Las Naciones Unidas han construido una cultura mundial de valores compartidos y han contribuido a la promoción del desarrollo, el fomento de las infraestructuras sociales y económicas y mucho más.

Actualmente las Naciones Unidas se encuentran en una encrucijada. Nuevos desafíos, incluidos los causados por un ambiente internacional en rápido cambio, siguen exigiendo su continua atención. Al situarnos en el umbral del nuevo milenio, el desafío que enfrentamos es el de renovar y fortalecer esta Organización, aprovechando los recursos y conocimientos colectivos de nuestro mundo y actuando de consuno.

De modo similar, el ideal que todos compartimos de que exista una democracia participativa en cada Estado Miembro debe también encontrar su expresión a nivel internacional. En los últimos años hemos sufrido ante el proceso de reforma en esta Organización. Todos queremos unas Naciones Unidas eficientes y revitalizadas, una Organización que esté más a la altura de las realidades que vivimos y que pueda atender a los nuevos desafíos que enfrentamos. Debemos reformar sus métodos de trabajo y lograr una mayor coherencia institucional y de política en la Organización. El ajuste y la reorientación son procesos necesarios para la renovación y la pertinencia continua de esta Organización. Tanzania encomia a todas las personas, instituciones y gobiernos que han contribuido a este proceso de examen.

Sin embargo, abrigamos la esperanza de que toda reforma preserve y realce los principios básicos que subyacen a las Naciones Unidas. Queremos reformas, pero sólo

el tipo de reformas que en última instancia fortalezcan a nuestra Organización en la promoción de sus ideales. Deseamos una mayor transparencia en la labor de nuestras instituciones y el fortalecimiento de los principios de la igualdad soberana de los Estados y la justicia. Necesitamos una democratización de nuestras instituciones y un mayor equilibrio en la representación en el Consejo de Seguridad entre el Norte desarrollado y el Sur en desarrollo.

Sin embargo, no podemos esperar que las Naciones Unidas sean, y hagan, todo esto y más sin que se les brinden los medios para realizar su labor. Por lo tanto, el cumplimiento de nuestras obligaciones financieras con la Organización debe complementar nuestras exigencias y servir para demostrar nuestro compromiso con los ideales que la Organización procura promover.

Del mismo modo en que tenemos el derecho de elogiar los logros de las Naciones Unidas, también debemos tener el valor de admitir que aún tienen que encarar el flagelo de la pobreza extrema, que aflige a la mayor parte de sus Estados Miembros. A ello debemos dirigir nuestra atención y nuestros recursos. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995, fue un buen punto de partida y debemos aplicar los compromisos allí realizados en su letra y en su espíritu. A menos que la cuestión de la pobreza se aborde de manera amplia, no podremos lograr una paz significativa y duradera. Debemos restaurar el programa de desarrollo e incluirlo en el núcleo de la filosofía y la labor de las Naciones Unidas.

Se considera en general que el mundo es pacífico porque no ha tenido lugar una tercera guerra mundial. No obstante, para los que se ven amenazados por conflictos regionales, las víctimas de la opresión y la injusticia, los que sobreviven en una pobreza incesante en un mundo de abundancia, su mundo está en guerra. Tomadas en su conjunto, estas personas forman parte de la mayoría de la población mundial y las Naciones Unidas deben prestarles hoy la atención que merecen. Nuestras Naciones Unidas no pueden hablar de un mundo de paz cuando el futuro de nuestros niños —y su derecho a crecer como niños— se ve socavado por los conflictos y la pobreza y cuando la miseria urbana genera anarquía en las comunidades locales. La paz debe procurarse de manera amplia, teniendo en cuenta estas amenazas a la paz que son iguales, o aun mayores, que las amenazas a la paz dentro de las sociedades y entre los países.

Nuestra vergüenza colectiva ante la pobreza en medio de la abundancia debe hallar expresión en actividades conjuntas para promover el desarrollo. Hoy el mundo en

desarrollo se ve bombardeado por muchas iniciativas de desarrollo. Se nos insta a trabajar más arduamente, a liberalizar nuestras economías, a reducir los gastos gubernamentales, a establecer políticas macroeconómicas sólidas, a promover el sector privado y muchas otras medidas. Invariablemente, nuestros países lo han hecho así, a menudo a un alto costo social cuya magnitud no podrían tolerar los países desarrollados en sus propias economías.

Lo hemos hecho sabiendo que, en última instancia, somos nosotros los que debemos tomar al toro por las astas. Por cierto, aceptamos que debemos ser más competitivos en el mercado y lograr mayor eficiencia en el Gobierno. Debemos utilizar nuestros recursos de manera más racional; debemos combatir el derroche y la corrupción en el Gobierno; debemos racionalizar nuestros procesos burocráticos, liberalizar nuestras economías y abrir nuestros mercados al comercio internacional. Por ello, la mayor parte de nosotros refrendamos el establecimiento de un nuevo régimen de comercio mundial bajo los auspicios de la Organización Mundial del Comercio. No obstante, nuestra capacidad de acceso a los mercados mundiales —los mercados del mundo desarrollado— y el beneficio que obtengamos de ello se ven limitados por nuestro subdesarrollo, las políticas proteccionistas de los países industrializados y los términos de intercambio en continuo deterioro.

Las fuerzas del mercado no reguladas no ayudarán a los países muy débiles, pobres y vulnerables, cuyas circunstancias y necesidades especiales deben tenerse en cuenta. Para nosotros, ese es el programa prioritario para la Organización Mundial del Comercio, no la introducción de nuevas cuestiones antes de perfeccionar el sistema que tenemos actualmente. El plan Ruggiero de ampliar el acceso libre de aranceles de productos provenientes de los países en desarrollo a los mercados de los países industrializados se acoge con beneplácito y merece amplio apoyo.

Ahora necesitamos una asociación creativa que sea mutuamente beneficiosa entre el Norte desarrollado y el Sur en desarrollo. El crecimiento y la recuperación económica sostenibles en el Sur son también beneficiosos para el Norte. Sólo un Sur próspero será un protagonista más significativo en el comercio mundial. De ese modo podremos comprar más al Norte, liberando la conciencia del mundo desarrollado de la obligación interminable de hacer caridad y controlar la inmigración ilegal. Esta asociación creativa también debe reconocer el carácter interdepen-

diente de nuestro mundo y cómo, en última instancia, nos afectamos mutuamente. Ayudar al Sur a recuperarse no es un acto de simple caridad, sino de construcción de las bases de un mundo más seguro y estable. Hicimos un llamamiento a la acción en el noveno período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), celebrado en Midrand, Sudáfrica, a comienzos de este año. Hoy debemos reiterar ese llamamiento.

Tanzanía, al igual que el resto de los países en desarrollo, está decidida a asumir sus responsabilidades respecto del desarrollo económico y humano. Sin embargo, no podemos realizar progresos significativos cuando la carga de la deuda externa sigue agobiándonos, impidiendo la recuperación y el crecimiento. La cuestión de la deuda externa intolerable debe abordarse con urgencia para que nuestra asociación creativa contra la pobreza mundial dé sus frutos.

A lo largo del tiempo se han debatido muchas propuestas para el alivio de la deuda. Reconocemos y valoramos esas iniciativas, incluidas las recientes propuestas de medidas extraordinarias de alivio de la deuda para un cierto grupo de países gravemente endeudados. Sin embargo, el hecho es que no se prevé ninguna medida amplia en el futuro cercano, excepto medidas limitadas tomadas de manera unilateral, sobre una base individual. Sigue siendo necesaria la adopción de medidas urgentes, coordinadas y amplias para aliviar esta carga de la deuda, incluida la cancelación de las deudas de los países menos adelantados, cuyas obligaciones del servicio de la deuda consumen todos sus ingresos. Sólo así podremos esperar un cambio económico para ellos. La cancelación de la deuda y el acceso a los mercados permitirán a los países como Tanzanía beneficiarse en un mercado mundial liberalizado y acelerar el ritmo del desarrollo social y económico.

Otra carga pesada para los países en desarrollo, especialmente para los que no cuentan con fuentes de energía fósil, es el costo de la energía para el desarrollo. En este sentido, quiero encomiar la Cumbre Solar Mundial, celebrada el 16 y 17 de septiembre de 1996 en Harare, que llegó a concentrar la atención política del mundo en la necesidad urgente e imperativa de suministrar fuentes de energía confiables, sostenibles y limpias para todos los pueblos del mundo, incluidos los 400 millones de hogares y los 2.400 millones de personas que habitan en el mundo en desarrollo, que actualmente no tienen acceso a la electricidad. Todos sabemos que sin electricidad no es posible conseguir el desarrollo rápido de esas comunidades.

La Cumbre de Harare acordó un marco para un programa de energía solar de 10 años. Todos tenemos que

darle el apoyo político que necesita y merece, para que sea eficaz. En la Cumbre para la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992, todos nos pusimos de acuerdo en que el fracaso en desarrollar fuentes de energía sostenibles y limpias nos traería problemas a todos, ricos y pobres por igual. La deforestación en África, América Latina y Asia afectará tanto a los países involucrados como a los no involucrados. Hasta el 92,8% de los requerimientos de energía de Tanzania se satisfacen con leña, y por ello no hay forma de que el Gobierno pueda proteger los bosques naturales a menos que encuentre fuentes de energía alternativas a precios razonables. Va en interés de toda la humanidad y de las generaciones futuras que se facilite el desarrollo de fuentes de energía alternativas razonables, sostenibles y limpias para todos.

Tanzania está preocupada por la falta de adelanto en la aplicación del plan de paz de las Naciones Unidas para el Sáhara Occidental. La comunidad internacional no puede y no debe retirarse sin dejar solucionada esta cuestión. Debemos reafirmar el derecho inalienable del pueblo del Sáhara a la libre determinación y a la independencia, y por ello apoyamos la celebración de un plebiscito libre y limpio. Exhortamos a ambas partes, el Reino de Marruecos y el Frente Polisario, a que inicien conversaciones directas que creen una atmósfera de confianza y permitan la reanudación de la ejecución del plan.

Con respecto a la situación en el Oriente Medio, deseamos mantener vivas nuestras esperanzas y pedimos con vehemencia que se apliquen estrictamente los acuerdos de paz. El Gobierno de Israel tiene una responsabilidad particular en ese sentido. Llegó un momento en que pensamos que nuestros sueños de coexistencia pacífica entre el pueblo palestino y el pueblo israelí estaban a punto de hacerse realidad. Elogiamos a todos los que han desempeñado un papel clave en la promoción del proceso de paz. Instamos a una mayor moderación a todas las partes, que deben aceptar que el único camino seguro hacia la paz y la seguridad sostenibles es el de las negociaciones.

Voy a referirme ahora a la crisis en Burundi. Contemplamos nuestro papel en Burundi no como una cuestión de benevolencia, sino como un deber: el deber de ayudar a nuestros hermanos y hermanas burundianos a salir del borde de la destrucción mutua para llegar al terreno medio del diálogo, la avenencia política y la reconciliación nacional. Comenzamos nuestros esfuerzos dentro de la Organización de la Unidad Africana y gradualmente nos volcamos

a la tarea de promover el diálogo continuo entre las fuerzas políticas y el ex Presidente Mwalimu Julius Nyerere, dentro del marco de las conversaciones de Mwanza. El golpe militar de 25 de julio de 1996 no fue solamente un acto ilegal e inconstitucional, sino que también socavó los esfuerzos de la región por promover el diálogo y restablecer la paz en ese país atormentado. El golpe es inaceptable para todos los líderes regionales y exigimos el regreso a la legitimidad y a una solución política negociada que garantice la democracia y la seguridad de las minorías.

Con el objeto de acelerar el proceso de acatamiento, la región impuso sanciones económicas a Burundi. Esas sanciones permanecerán en vigor hasta que los dirigentes militares de Bujumbura cumplan con todas las condiciones fijadas en Arusha. No son condiciones ilógicas. Comprenden la restauración de la Asamblea Nacional, que es una institución democrática legal que recibió su mandato del pueblo burundiano; la eliminación de la prohibición que pesa sobre los partidos políticos del país; y la reanudación de las negociaciones políticas sin condiciones con todas las partes en el conflicto. Al mismo tiempo, hemos dejado en claro al pueblo de Burundi que las sanciones tienen como único objetivo garantizar el acatamiento de los líderes militares a esas condiciones, y nada más. Tanzania, la región, y, por cierto, la comunidad internacional han reiterado que, una vez que esto se haya logrado, estarán dispuestas a reanudar su asistencia y cooperación en el proceso de restaurar la paz y reconstruir el país. Todos podemos comprometer nuestra ayuda, pero el desafío de restablecer la paz es una responsabilidad que sólo el pueblo de Burundi y sus dirigentes pueden enfrentar. La carga de llevar la paz al país sigue en sus manos. La clave para una solución sostenible también está en sus manos. Nosotros sólo podemos ayudar.

Al mismo tiempo, nosotros, los vecinos y el resto de la comunidad internacional, tenemos la responsabilidad ineludible de salvar al pueblo de Burundi de la autodestrucción. No podemos observar impasibles la perpetuación de las matanzas, la degeneración constante de la situación de seguridad y la catástrofe que implican para el país y la subregión.

Mientras intentamos ayudar al pueblo de Burundi a reencontrar el camino del diálogo, seguimos preocupados por la fragilidad de la situación política en la región de los Grandes Lagos en general. Si bien Rwanda se está recuperando paulatinamente, las heridas de la guerra y el genocidio aún no han cicatrizado. Ese país necesita la solidaridad y el apoyo de la comunidad internacional.

Una de las secuelas graves del conflicto en la región ha sido el desplazamiento humano masivo, y los refugiados constituyen ahora una carga tremenda para los países vecinos. Tanzania acoge en la actualidad a más de 1 millón de refugiados de Rwanda y Burundi. Las consecuencias de la presencia de tantos refugiados en lugares poco amplios han sido muy grandes desde el punto de vista de la destrucción del medio ambiente, el aumento de la inseguridad y la criminalidad, y la carga social y económica que imponen a las comunidades locales. La hospitalidad tradicional de Tanzania para con los refugiados, por cierto, se está agotando.

Valoramos la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros organismos humanitarios que ofrecen protección y socorro a los refugiados. Lo que han hecho es muy útil, pero no es suficiente para compensar la carga que éstos imponen a nuestras comunidades. Pedimos a la comunidad internacional, en nombre de la solidaridad humana, que redoble su asistencia para atender a las necesidades urgentes de estos refugiados, abordando al mismo tiempo los efectos a largo plazo de su presencia. Sobre todo, debemos ayudar a Rwanda y a Burundi a encarar las causas básicas de esos desplazamientos humanos. El objetivo final debe ser la repatriación voluntaria de los refugiados a sus países de origen. Para nosotros, la creación de un entorno que facilite tal proceso de repatriación constituye ahora una prioridad.

Ya sea en Liberia, en Somalia o en otros lugares del mundo, vemos que se necesitan coraje y cordura política para derrotar las tentaciones del unilateralismo político y promover el diálogo y una mayor solidaridad. El valor de superar los prejuicios y temores arraigados —el valor de apartarse de la rigidez tradicional que ha hecho que los conflictos sean endémicos en muchas partes del mundo—, es la clave para iniciar una nueva era de diálogo, avenencia política y armonía nacional. Hemos visto cómo ese coraje y esa cordura política pueden invertir hostilidades muy antiguas y lograr progresos basados en la realidad del destino que compartimos como seres humanos. El Oriente Medio, Bosnia y Herzegovina, Sudáfrica y Angola son algunos ejemplos. Sigue habiendo dificultades, pero hemos cruzado el Rubicón y podemos, dada la decisión de hacerlo, avanzar a un ritmo constante hacia la paz en estas y otras regiones del mundo. Las Naciones Unidas desempeñaron un papel clave en esta tarea. Tendrán que desempeñar un papel aún mayor en la consolidación del progreso hacia la paz.

El final de la guerra fría, lamentablemente, no inició una primavera de paz colectiva y florecimiento de la cooperación internacional. El mundo aún está dividido —aunque

no en términos ideológicos—, entre los que están armados y los que no lo están. Sigue habiendo arsenales nucleares inmensos y su mejora tecnológica continúa. Las esperanzas de paz colectiva corren el riesgo de verse afectadas por el unilateralismo de los que están armados con las armas más mortíferas. Mi país está preocupado por la proliferación vertical de las armas de destrucción en masa y el deseo inquebrantable de sus poseedores de justificar su posesión. Eso socava la paz.

Desde la entrada en vigor, hace dos años, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982, hemos sido testigos de la creación de varias de las instituciones que se contemplan en la Convención. Nos complace que, finalmente, se registre un movimiento positivo para garantizar el uso reglamentado de los océanos y sus recursos, para beneficio de todos los pueblos del mundo. El Gobierno de Tanzania atribuye una gran importancia a que se garantice que la composición de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, en sus años de formación, se estructure de manera que facilite el desempeño de sus responsabilidades, tal como se contempla en la Convención y en el Acuerdo de 1994.

El establecimiento del Tribunal Internacional del Derecho del Mar ha sumado un nuevo estímulo a la Convención, y la elección de sus jueces, que tuvo lugar en agosto pasado, constituyó otro hito en la labor de las Naciones Unidas. En este sentido, expresamos nuestro reconocimiento a los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar por haber elegido a un ciudadano de Tanzania, el Honorable Joseph S. Warioba, como uno de los jueces del Tribunal. Felicitamos a todos los miembros del Tribunal por haber recibido el mandato de esa misión histórica.

La creación de las Naciones Unidas estuvo inspirada en la solidaridad humana que el mundo intentó promover hace cinco decenios. Esa es la solidaridad que nuestras naciones conmemoraron aquí en la reunión celebrada el año anterior. Lo que mantiene unidas a nuestras naciones, pese a su diversidad, es el vínculo y la solidaridad comunes que sentimos entre nosotros en nuestra condición de seres humanos.

Hoy más que nunca necesitamos esa solidaridad con el fin de abordar la miríada de problemas que afrontamos: la pobreza y el subdesarrollo, la paz y la seguridad, la justicia y los derechos humanos, el desarme y el medio ambiente, el terrorismo internacional y el tráfico de estupefacientes, y muchos otros. Todos estos problemas requieren una acción internacional conjunta y coordinada. Los más poderosos de

nosotros pueden tratar de solucionar esos problemas en forma unilateral, pero para que sus esfuerzos rindan frutos ellos también necesitan de la cooperación de todos. Por ello invito a esta Asamblea a que emprenda la misión de descubrir nuevamente la solidaridad humana y de construir estructuras para la asociación mundial en pro de un mundo mejor, el mundo que los padres fundadores de la Organización se propusieron establecer hace 51 años.

En mi calidad de dirigente africano deseo finalizar mi discurso encomiando y apoyando al Secretario General por la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas que lanzó el 15 de marzo de este año y que tiene el propósito de establecer a lo largo de un período de 10 años una acción coordinada a través del sistema de las Naciones Unidas para abordar las necesidades singulares de desarrollo que padece el continente africano. Abrigo la esperanza de que por haber surgido después de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague habrá de basarse en los compromisos asumidos en dicha Cumbre y habrá de crear el tipo de repercusión que ha estado ausente desde hace mucho tiempo en las declaraciones y planes de acción emitidas previamente por la Cumbre.

África es un continente que cuenta con una historia antigua y rica. Está ricamente dotado en materia de recursos humanos y naturales. Abrigo grandes esperanzas para África y, por ser uno de sus nuevos dirigentes, prometo trabajar con todos los que compartan mi convicción de que África se encuentra en condiciones de emprender la renovación política y económica, la reforma y la reconstrucción para el desarrollo. Juntos podemos hacer realidad el sueño de un continente más pacífico, más desarrollado y más respetado. Juntos podemos hacer realidad el sueño de un mundo más cercano que nunca a los ideales consagrados hace más de 50 años en la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República Unida de Tanzania por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Benjamin William Mkapa, Presidente de la República Unida de Tanzania, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

Discurso del Honorable Vaughan Lewis, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Planificación y Desarrollo, Relaciones Exteriores, Asuntos Internos y de Información de Santa Lucía

El Presidente (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Planificación y Desarrollo, Relaciones Exteriores, Asuntos Internos e Información de Santa Lucía.

El Honorable Vaughan Lewis, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Planificación y Desarrollo, Relaciones Exteriores, Asuntos Internos y de Información de Santa Lucía, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Planificación y Desarrollo, Relaciones Exteriores, Asuntos Internos y de Información de Santa Lucía, Su Excelencia el Honorable Vaughan Lewis. Lo invito a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

Sr. Lewis (Santa Lucía) (*interpretación del inglés*): Hace un año, los representantes de los Estados Miembros se reunieron aquí, en este excelso Salón, y cantaron loas en honor del cincuentenario de esta venerable Organización. Hace un año enfrentamos los retos de un sistema internacional en proceso de cambio y el amanecer del nuevo milenio con valentía y esperanza y con la convicción de que los nobles ideales de la Organización guiarían las acciones de los Estados, grandes y pequeños, en sus relaciones con otros Miembros.

Ahora que los vítores y los aplausos se han acallado y que los vívidos recuerdos de las celebraciones del cincuentenario han comenzado a esfumarse, los países pequeños —como el nuestro, Santa Lucía— se ven forzados a afrontar la realidad de la supervivencia, una realidad mucho más dura que lo que el arrobamiento de ese aniversario prometía.

Será difícil olvidar los elevados principios expuestos durante el aniversario o la excitación con que se celebró la histórica eliminación del *apartheid* en Sudáfrica y el restablecimiento de la democracia en Haití. No obstante, cuando los discursos pronunciados ante esta Asamblea aún no se habían acallado y las luces de este Salón aún no se habían apagado, mi país, Santa Lucía, y sus Estados insulares hermanos del Caribe comenzaron a sentir el duro golpe de la hostilidad internacional hacia los arreglos establecidos para la comercialización de nuestro principal producto de exportación —la banana— en la Unión Europea, arreglos consagrados en el tratado por el que se estableció la Cuarta Convención de Lomé entre los Estados de la Unión Europea y los Estados de África, el Caribe y el Pacífico.

La realidad del tamaño y de la vulnerabilidad siempre crea una concienciación, una percepción y una especie de flexibilidad en los Estados pequeños, lo que hace que asuman una actitud filosófica ante la adversidad. Por consiguiente, seguiremos apoyando los elevados ideales de esta institución, pero hoy debemos centrarnos en las duras opciones que nos presenta la miopía de algunas de las grandes naciones comerciales.

Santa Lucía aprovechó la oportunidad que le brindó el histórico quincuagésimo período de sesiones de esta Asamblea para exponer ante las naciones del mundo las muy graves consecuencias que recaerían sobre nuestras pequeñas economías caribeñas si ciertos países llevaban adelante su intención de oponerse al régimen bananero europeo invocando ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) la adopción de medidas en virtud de la Sección 301. Los propios Estados Unidos de América están llevando adelante dichas medidas en respuesta a una solicitud presentada por algunas compañías multinacionales estadounidenses que participan en la comercialización, y otros grandes países productores de bananas han seguido su ejemplo.

La batalla se encuentra ahora en pleno apogeo en el seno de la OMC, pero las condiciones de la guerra no son en modo alguno igualitarias, y el campo de juego no es nada parejo. Por ejemplo, a pedido de los querellantes se ha negado a los pequeños países del Caribe la plena participación en las audiencias del panel de la OMC, pese al hecho de que seremos los más afectados por cualquier decisión que adopte la OMC.

La guerra diplomática que se está librando en nombre del libre comercio contra los acuerdos de comercialización de nuestro principal producto de exportación pone de relieve ante las naciones pequeñas la monumental insensibilidad de algunos de los que participan en el proceso de globalización

y liberalización del comercio que ahora cunde en la comunidad internacional. En un proceso que hace caso omiso de las circunstancias especiales de las naciones pequeñas y vulnerables, como Santa Lucía, regiones como el Caribe pueden quedar rápidamente marginadas.

Que quede claro que no estamos en contra del proceso de cambio en el comercio mundial, la globalización de la economía mundial o la integración económica de los continentes, un proceso en curso en la actualidad. No queremos ser retrógrados en nuestras opiniones sobre el sistema internacional en evolución, y por tanto, acogemos con beneplácito estas nuevas orientaciones. Pero, en nombre de los pueblos a quien represento, en nombre de los pueblos de todos los Estados pequeños, tenemos el derecho a señalar los peligros que representan esas tendencias para las economías pequeñas y en desarrollo si no se aplican mecanismos compensatorios. Tenemos que decir al mundo que estas tendencias, estos cambios en las cuestiones económicas internacionales, no han hecho disminuir la vulnerabilidad de los pequeños Estados en desarrollo, sino que en algunos aspectos la han acentuado. Tenemos que recordar a este órgano que, a medida que la comunidad internacional intenta dar forma a un nuevo sistema económico mundial, es imperativo que no pierda de vista las necesidades especiales de los Estados pequeños, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo.

La búsqueda desenfadada del libre comercio sólo porque sí no debe ser la filosofía rectora de nuestros Estados Miembros. El libre comercio sin restricciones, que relega a algunos Estados Miembros, y en especial los que cuentan con pequeñas economías abiertas, a la posición de espectadores sufrientes, no puede ser aceptable. Es aún menos aceptable cuando nos damos cuenta de que algunas de las propias naciones que están abogando por la causa de una liberalización del comercio sin restricciones no observan escrupulosamente esa filosofía. Algunas conceden enormes subsidios a sus agricultores para permitirles continuar su producción; sin embargo, se quejan de que nuestros pequeños agricultores no son productores eficientes.

En consecuencia, corresponde a la comunidad internacional continuar teniendo en cuenta las necesidades especiales de los Estados pequeños en este sistema internacional que cambia rápidamente. En la creación de zonas de libre comercio que abarquen continentes e integren hemisferios, deben existir disposiciones especiales para las economías muy pequeñas de algunos países, especialmente en regiones en las que existan pequeños Estados insulares en desarrollo. A este respecto, acogemos con beneplácito que en los debates sobre la propuesta zona de libre comercio de las

Américas se haya establecido un grupo de trabajo para facilitar la participación de las economías pequeñas en el proceso de creación de la zona.

A pesar de las características cambiantes del sistema internacional, las fuerzas que amenazan la existencia de esos Estados no han cambiado. Los pequeños Estados insulares siguen siendo muy vulnerables, por ejemplo, a los desastres naturales. Algunas de las economías de nuestros Estados Miembros hermanos del Caribe todavía no se han recuperado de los efectos devastadores de los huracanes del año pasado. En la isla de Montserrat tenemos un ejemplo clásico de la magnitud de los daños que puede causar un desastre natural —en este caso una actividad volcánica persistente— sobre las economías en desarrollo de los pequeños Estados insulares.

La difícil situación de ese pequeño territorio es un símbolo extremo pero trágicamente poderoso del motivo por el cual no se pueden ignorar las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo en un momento en el que la comunidad internacional intenta definir nuevas normas y relaciones económicas para el próximo milenio. Por consiguiente, la comunidad internacional y las instituciones económicas internacionales deben tener en cuenta que, si bien pueden haber clasificado a algunos de nosotros como países en desarrollo con ingresos medianos, y por ello supuestamente ya no necesitamos un flujo de ayuda en condiciones concesionarias, los índices económicos utilizados para esas clasificaciones no pueden enmascarar la continua realidad de la vulnerabilidad de estos países.

No obstante, continuaremos, dentro de nuestras graves limitaciones de tamaño y recursos, diversificando y reestructurando nuestras economías a fin de aumentar la eficiencia y la productividad y de adaptarnos a las nuevas realidades. Confiaremos en el apoyo de los Estados Miembros de esta Organización a este respecto.

Existen otros Estados del Caribe cuya situación particular también merece la atención de este órgano. Santa Lucía insta de nuevo a la comunidad internacional a que aumente su asistencia técnica, económica y financiera a Haití a fin de alentar el desarrollo y la estabilidad de ese país hermano. La finalización de la Misión de las Naciones Unidas en noviembre no debería disminuir el apoyo internacional al desarrollo de Haití. Ahora es más necesario que nunca mantener y fortalecer los logros alcanzados en la restauración de esa democracia aún incipiente y reforzar su frágil estabilidad.

Una vez más, Santa Lucía se une a sus colegas en el Caribe para pedir que se ponga fin al bloqueo económico contra Cuba. Tres decenios de bloqueo no han logrado la democracia. El embargo económico contra Cuba es una política que ya no se puede denominar pertinente en esta época, y en consecuencia, ya es hora de que se intente la alternativa más eficaz del diálogo, el debate y la apertura.

En otras partes de la comunidad internacional, nos alienta el nuevo ímpetu dado a la revitalización y el desarrollo de África, y alentamos a los Estados Miembros a que continúen apoyando esta iniciativa. Pero nos entristece la persistencia de conflictos étnicos en algunas zonas de ese continente, conflictos étnicos que sólo sirven para impedir el proceso de desarrollo que los Estados Miembros están intentando fomentar. Por consiguiente, instamos a las Naciones Unidas y a las organizaciones regionales en África a que desarrollen mecanismos de conciliación para esos conflictos.

Santa Lucía también desea expresar su profunda preocupación por la reciente reanudación del conflicto en el Oriente Medio. ¿No es hora de poner fin a la angustia? ¿No es hora de poner fin al dolor? ¿No es hora de poner fin al derramamiento de sangre de la gente corriente en esas tierras? ¿No es hora de lograr una paz permanente en una tierra que tanto significa para gran parte de la humanidad? Pero el camino hacia la paz verdadera sólo se puede hallar mediante el diálogo y la conciliación, e instamos a las partes a que vuelvan a ese camino, porque nada que no se construya sobre sus cimientos podrá ser duradero.

Si bien Santa Lucía continúa fomentando la unificación de China, seguimos sosteniendo que se debe dar a Taiwán la oportunidad de participar en la labor de las Naciones Unidas y de contribuir a esa labor. Taiwán es una democracia vibrante y creciente, capaz de cumplir sus obligaciones con esta institución. Como economía muy desarrollada, Taiwán también es capaz de contribuir al crecimiento de otras economías del mundo más pequeñas y menos desarrolladas. En un momento en el que las Potencias que han ayudado tradicionalmente al desarrollo económico de nuestros países han reducido significativamente el nivel y la calidad de su apoyo, no se deben ignorar nuevas fuentes de asistencia. Estamos seguros de que este órgano puede encontrar un mecanismo creativo que permita que Taiwán participe en los programas de la Organización. Esa participación en la labor de las Naciones Unidas no debería impedir en modo alguno la unificación.

Esperamos que el quincuagésimo primer período de sesiones no concluya sin lograr progresos significativos en

cuanto a corregir la composición poco equitativa del Consejo de Seguridad. Santa Lucía continuará trabajando con el grupo regional y otros grupos para alcanzar los objetivos de fortalecer la relación entre la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, institucionalizar el proceso de reuniones informativas y consultas, y lograr un funcionamiento más transparente y predecible.

Santa Lucía, una pequeña nación atrapada en las dinámicas de la mundialización y la liberación del comercio, espera con interés y esperanza que los principios e ideales de las Naciones Unidas ofrezcan cierto consuelo, protección y seguridad en nuestra incierta entrada en el nuevo siglo. Todos los indicadores que anuncian el acercamiento de esta nueva era parecen decirnos que las naciones pequeñas deberían encontrar su camino hacia el desarrollo en el proceso de integración.

Nosotros, como nación, hemos tenido éxito en cuanto a forjar relaciones profundas y significativas entre todos los Estados que son miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental, así como los miembros de la Comunidad del Caribe. En ambas organizaciones continuamos construyendo mecanismos e instituciones viables tendientes a lograr una consolidación significativa de los diversos componentes de la Comunidad del Caribe. Hemos progresado aún más y lanzado una valiente iniciativa: la Asociación de Estados del Caribe. Esta Asociación ignora las barreras de raza, idioma y cultura e intenta unificar a todos los países que rodean el Mar Caribe y los que forman parte de la región.

Señor Presidente, lo felicito por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones y le prometo el apoyo de Santa Lucía en el desempeño con éxito de sus enormes responsabilidades. Mi país también promete con su diligencia habitual ayudar a las Naciones Unidas en la aplicación de los objetivos de la Carta y el fomento del espíritu de libertad e independencia que puso de relieve el cincuentenario de la Organización. Nuestro pequeño tamaño no será obstáculo en la búsqueda de la democracia y la paz.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero agradecer al Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Planificación y Desarrollo, Relaciones Exteriores, Asuntos Internos y de Información de Santa Lucía, la declaración que ha formulado.

El honorable Vaughan Lewis, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Planificación y Desarrollo, Relaciones Exteriores, Asuntos Internos y de Informa-

ción de Santa Lucía, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mozambique, Excmo. Sr. Leonardo Santos Simao.

Sr. Simao (Mozambique) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En nombre de mi delegación, y en el mío propio, quiero felicitarlo por haber sido elegido unánimemente Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones. Estoy convencido de que sus cualidades de diplomático avezado dedicado a la causa de la paz y la comprensión entre los pueblos garantizará el éxito de nuestras deliberaciones. Le prometo el apoyo pleno de mi delegación en el desempeño de sus nobles responsabilidades.

Quiero aprovechar esta oportunidad para encomiar la manera brillante en que su predecesor, el Sr. Freitas do Amaral, de Portugal, presidió las actividades del quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Permítaseme también rendir un merecido homenaje al Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, por su contribución constante y su entrega personal a los ideales de paz y seguridad internacionales.

Hoy celebramos el cuarto aniversario del establecimiento de un Mozambique pacífico después de un largo período de incertidumbre en nuestra historia. Ha sido un período de grandes retos y sacrificios, pero también de grandes emociones para todos los mozambiqueños. Con paz, estamos cicatrizando gradualmente las heridas causadas por la guerra y nuestra joven democracia multipartidista está floreciendo y consolidando sus raíces. La Asamblea de la República, nuestro Parlamento, se ha reunido con regularidad, simbolizando nuestro deseo colectivo de trabajar de consuno para consolidar la paz, la reconstrucción nacional y la democracia. Igualmente, se realizan esfuerzos para aplicar el programa quinquenal del Gobierno, en el cual nuestro objetivo principal continúa siendo la reducción de la pobreza absoluta, haciendo hincapié en la educación, la salud, el desarrollo rural y la creación de empleo.

Al mismo tiempo, se realizan preparativos para comenzar, el año que viene, la celebración de elecciones municipales, complementando de esta manera el proceso iniciado en 1994 con la celebración de las primeras elecciones generales y presidenciales multipartidistas. Teniendo presente las limitaciones financieras y de otro tipo, el

Gobierno prevé que las elecciones municipales se celebrarán gradualmente. Sin embargo, la decisión definitiva la tomará la propia Asamblea de la República, después de que termine el debate en curso sobre este tema.

Lo que es importante a nuestro juicio es que las elecciones se celebren, ya que representan una oportunidad para que el pueblo pueda elegir a sus representantes locales, identificar y resolver los problemas locales y definir sus propias necesidades y prioridades. El Gobierno también está abordando, como cuestión de urgencia, el establecimiento y fortalecimiento de todos los distintos tribunales previstos en la Constitución con el fin de permitir el funcionamiento normal del sistema judicial como un paso adelante importante en los esfuerzos para robustecer el imperio del derecho, la democracia y el respeto de los derechos y libertades individuales.

Además, seguimos estando plenamente decididos a garantizar la seguridad pública. Para ello, mi Gobierno ha enviado recientemente a los países donantes un proyecto de propuesta para comenzar el proceso de elevar la capacidad técnica de la policía, permitiendo así a esta institución abordar con más eficacia la prevención y el control del delito y otros problemas. Entre estas actividades se incluye la búsqueda y destrucción de armas en todo el país y el hacer frente a los delitos transnacionales, especialmente el tráfico de drogas y el blanqueo de dinero.

Además, la remoción de minas sigue siendo una de las principales prioridades de mi Gobierno. Para nosotros la remoción de minas no es un fin en sí mismo. Más bien es un proceso que consideramos como parte integrante de un proceso general de desarrollo nacional. En la medida de lo posible nuestra política ha sido estimular el comienzo de la producción agrícola y actividades conexas una vez que se completa la remoción de minas. Sin embargo, dada la magnitud del problema de las minas terrestres en Mozambique, como resultado de muchos años de conflicto, se necesitan recursos adicionales para resolver con eficacia este problema en los próximos años, en particular en el marco del fortalecimiento de la capacidad nacional de remoción de minas.

Desde esta tribuna quiero expresar mi agradecimiento a todos aquellos países y organizaciones que han contribuido al programa de remoción de minas en Mozambique. Esperamos seguir trabajando juntos con el fin de eliminar estas armas horribles no sólo en Mozambique sino también en todos los países afectados por este mal. Por consiguiente, y de conformidad con mi declaración del año pasado ante esta Asamblea, mi Gobierno reitera todo su apoyo al llama-

miento en pro de un acuerdo internacional contra la producción, el almacenamiento y la utilización de minas terrestres antipersonal.

Mi Gobierno y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados concluyeron recientemente el programa de repatriación y reasentamiento de los ciudadanos mozambiqueños que se habían refugiado en los países vecinos durante el conflicto armado. Este programa, iniciado como resultado de un memorando de entendimiento firmado en marzo de 1993 con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y acuerdos posteriores, ha sido considerado como uno de los programas de repatriación más grandes y de más éxito jamás emprendido por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Gracias a este programa alrededor de 1,7 millones de mozambiqueños han vuelto voluntariamente y en condiciones seguras a sus lugares de origen. Nos enorgullece decir que ya no hay mozambiqueños viviendo en el extranjero como refugiados.

El Sr. Çelem (Turquía), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Sin embargo, los retos que tenemos ante nosotros son inmensos. Conocemos las dificultades que enfrenta ese sector de nuestra población y el largo camino que falta por recorrer antes de que podamos declararlo seguro desde el punto de vista económico y considerarlo autónomo. Es en estos casos en los que la asistencia prestada por la comunidad internacional es muy necesaria y apreciada.

Con la finalización del proceso de repatriación y el reasentamiento de las poblaciones, se ha registrado un progreso significativo en la producción agrícola. De hecho, este año se registró la producción agrícola más alta desde la independencia en algunas zonas de Mozambique. En la actualidad, el principal problema que enfrentamos es la capacidad financiera para adquirir y almacenar el superávit de esa producción. Necesitamos apoyo a fin de construir depósitos en el marco del programa de seguridad alimentaria.

Como muchos otros países en desarrollo, Mozambique ha venido aplicando un programa de ajuste estructural desde 1987. Los objetivos básicos del programa eran, entre otros, crear y ajustar la política macroeconómica del país, velar por el establecimiento de un marco jurídico y normativo correcto para el desarrollo de una economía de mercado fuerte, proporcionar un marco de política transparente y responsable orientado a promover la inversión, asignar suficientes recursos presupuestarios para los programas

sociales, crear las condiciones necesarias para el establecimiento y la consolidación de las instituciones democráticas y respaldar la buena administración y la estabilidad política.

Tras casi 10 años de aplicación de ese programa en las condiciones más adversas, se ha logrado alcanzar un progreso relativo. Sin embargo, aún están lejos de lograrse los objetivos generales, entre ellos, y concretamente, el mejoramiento del nivel de vida de la población. De hecho, en algunos casos se ha deteriorado el nivel de vida de los trabajadores en los últimos años, lo que puede ir en desmedro del apoyo político necesario para la continuación de las reformas.

A partir del año próximo, Mozambique deberá comenzar a satisfacer sus obligaciones con las instituciones multilaterales en materia del servicio de la deuda dado que esta categoría de la deuda no se ha reprogramado hasta ahora. La carga de la deuda, conjuntamente con políticas monetarias muy restrictivas y medidas conexas aplicadas en relación con el programa de ajuste estructural, tendrán, sin lugar a duda, una repercusión negativa en el rendimiento de la economía nacional. A menos que se adopten medidas para abordar la situación, será muy difícil que el país pueda mantener las metas política, económica y social previstas y necesarias para mejorar el nivel de vida de las personas. Es crítica la situación de endeudamiento de mi país ya que ha aumentado en un 6% en los últimos dos años. En 1994, sólo el servicio de la deuda absorbió casi el 93% del total de las ganancias por concepto de exportaciones y representó casi el 28.6% del producto interno bruto. Es posible que esta situación continúe, en las condiciones actuales, por unos años más. En consecuencia, mi Gobierno respalda la opinión de que es necesario hacer un esfuerzo amplio a fin de dar un tratamiento efectivo al endeudamiento externo de los países en desarrollo, en particular de los países menos adelantados que llevan a cabo programas de ajuste estructural muy duros y cuyo crecimiento sigue viéndose socavado por esa carga.

Con el fin de abordar los problemas de deuda en el plano bilateral, se deben aplicar en forma expeditiva las condiciones de Nápoles, adoptadas por el Club de París, a favor de los países más pobres y más endeudados. Al mismo tiempo, creemos que los acreedores que no pertenecen al Club de París y que no lo han hecho, también deben examinar la posibilidad de adoptar medidas de alivio apropiadas a fin de paliar el sufrimiento de las naciones deudoras. No podrían haber sido más oportunas las medidas anunciadas en la reciente Cumbre celebrada en Lyon. Esperamos con interés su pronta aplicación.

Al respecto, deseo hacer un llamamiento firme para que haya una asociación más estrecha entre deudores y acreedores. Recientemente, nos sentimos satisfechos de observar que, en el plano político, al parecer hay un mayor entendimiento de los intereses de los países en desarrollo en relación con la cuestión de la crisis que presenta la deuda externa. Por ello, estaríamos profundamente agradecidos si ese entendimiento se materializara en resultados concretos y si las deliberaciones técnicas posteriores tras las consultas políticas fueran mucho más fructíferas. Cabe lamentar que esto no ha sido siempre así. Es necesario contar con un criterio amplio para prestar asistencia a los países menos adelantados mediante la aplicación de los instrumentos existentes y de nuevos instrumentos. Entre ellos se incluye el mejoramiento de las corrientes de capital y las inversiones y un aumento, en términos reales, de la asistencia oficial para el desarrollo a los países menos adelantados de África.

Con ese fin, exhortamos a los países donantes, a las instituciones financieras internacionales y a los órganos de las Naciones Unidas y a los organismos especializados a que participen en forma efectiva en la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990, cuyo examen de mitad de período se realizó en septiembre del año pasado.

En forma similar, mi delegación acoge con satisfacción la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas, recientemente lanzada, ya que brinda un nuevo impulso a la concienciación de la comunidad internacional respecto de la necesidad de encontrar una solución verdadera a los problemas de África. Es preciso seguir haciendo esfuerzos para impedir la repetición de experiencias pasadas durante la aplicación de iniciativas de igual importancia, y garantizar el éxito de la iniciativa actual. El examen de mitad de período realizado recientemente del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 ha resaltado los cambios positivos que se han hecho en la dirección correcta en los últimos años en relación con el continente africano. La comunidad internacional debe respaldar y alentar esas tendencias.

Al respecto, mi Gobierno espera que el informe que está preparando el grupo de expertos presidido por la Sra. Graça Machel, con arreglo a la resolución 48/157 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1993, contribuya en forma significativa a lograr que la comunidad internacional centre su atención en el destino de los niños víctimas de los conflictos armados en el mundo, en particular en África.

El período de sesiones en curso de la Asamblea General ofrece la oportunidad única de realizar un examen colectivo de la cuestión de la resolución de los conflictos en muchas partes del mundo. Con respecto a Angola, la cumbre celebrada recientemente del órgano encargado de los asuntos de política, defensa y seguridad de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), ha expresado preocupación por el lento progreso y aparente estancamiento de la aplicación del Protocolo de Lusaka. En la cumbre, entre otras cosas, se lamentó profundamente la ausencia de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) de la reunión y se hizo un enérgico llamamiento a la UNITA para que cumpla con su compromiso en el plazo establecido por el Protocolo de Lusaka y por la resolución 864 (1993) del Consejo de Seguridad.

Mozambique, conjuntamente con otros países de la SADC contribuye al progreso sin trabas de este delicado proceso. La solución del conflicto de Angola contribuirá en forma decisiva a la materialización de las metas estratégicas establecidas por la SADC y permitirá que nuestra región inicie un proceso de integración nacional y dedique sus esfuerzos al bienestar de sus pueblos.

Asimismo, estamos trabajando con ahínco en la recientemente creada comunidad de países de habla portuguesa a fin de alentar el proceso de paz en Angola. Al hacerlo, tenemos como meta consolidar los vínculos históricos y culturales que unen a los siete países cuyo idioma oficial es el portugués, y de esa forma crear las condiciones necesarias para contar con una cooperación mutua más fructífera.

Nos vemos alentados por el reciente progreso realizado en Sierra Leona y Rwanda y esperamos con interés un resultado positivo de la crisis en esos países. Sin embargo, aún nos preocupa la frágil situación que impera en Burundi, Liberia y Somalia. Acogemos con satisfacción todas las iniciativas orientadas a encontrar la solución política necesaria a las crisis de los países africanos.

La repetición de esos conflictos tan largos sigue planteado un grave desafío a la comunidad internacional en su conjunto y también a los esfuerzos dentro del marco del Mecanismo de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos en África, recientemente creado. Mi delegación desea encomiar a todos los países que han dado su apoyo al funcionamiento de ese Mecanismo, permitiendo así que los africanos tomen una parte mucho más activa en la búsqueda de solución a los conflictos en nuestro continente.

El reciente estallido de violencia en el Oriente Medio es una cuestión que preocupa profundamente a mi delegación. Si no se ataja pronto, esa violencia representará un paso atrás muy grave en los encomiables avances logrados en la búsqueda de un arreglo político a este antiguo conflicto en esa región. Pedimos a todas las partes interesadas que ejerzan la máxima moderación y que demuestren la madurez política necesaria en la aplicación de los compromisos acordados mutuamente, en interés de todos los pueblos de la región. En este sentido, nos alienta el diálogo iniciado en la reciente cumbre de Washington, entre el Primer Ministro de Israel y el Presidente de la Autoridad Palestina, con miras a poner fin a la violencia y reanudar el proceso de paz.

También hemos seguido los acontecimientos respecto de la cuestión de Timor Oriental. Al hacer una evaluación del progreso realizado hasta el momento, no podemos menos de expresar nuestra decepción por el ritmo lento de las conversaciones entre Indonesia y Portugal. No obstante, mi delegación alienta a ambos países a asumir sus responsabilidades con más energía, para encontrar una solución justa, amplia e internacionalmente aceptable para este asunto, teniendo en cuenta la necesidad de que el pueblo de Timor Oriental pueda ejercer sus derechos políticos, entre ellos el derecho a la libre determinación.

Una y otra vez, prácticamente todos los Estados Miembros han hecho hincapié en la necesidad urgente de emprender la reforma de las Naciones Unidas, a fin de garantizar una mayor eficacia en su labor y cumplir con los principios sacrosantos consagrados en su Carta. Las reformas necesarias dentro de nuestra Organización no deben ser consideradas como un fin en sí mismas, sino que, entre otras cosas, deben allanar el camino hacia una participación activa y total de los países en desarrollo, especialmente de los países menos adelantados, en la labor y los procedimientos de las Naciones Unidas, en especial en el Consejo Económico y Social, tomando en consideración las responsabilidades compartidas de esos países en los desafíos económicos y sociales a que se enfrenta el mundo de hoy.

En este proceso de reforma, tiene una importancia capital el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas, lo cual no significa necesariamente una reducción. La revitalización del papel del Consejo Económico y Social debía haberse hecho hace tiempo, para lograr una mejor coordinación y una gestión efectiva y eficiente de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. Las reformas también deben reflejar la dinámica de las relaciones internacionales y la creciente necesidad de reforzar la democracia, la represen-

tación geográfica equitativa y los cambios en la composición de la Organización en cuanto a sus Miembros, desde la creación de las Naciones Unidas hace 51 años. Ante todo, deben garantizar la legitimidad, la transparencia y la eficacia de sus decisiones.

En este sentido, mi delegación comparte la frustración expresada por varias delegaciones respecto de la falta de progresos tangibles dentro del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y el aumento del número de sus miembros y otros asuntos relativos al Consejo de Seguridad. Desde el inicio de su funcionamiento, se han presentado ideas interesantes e importantes al respecto. Por tanto, nadie puede negar los argumentos que piden una ampliación de ese órgano. La falta de avances en cuanto a la ampliación del Consejo de Seguridad socavaría la capacidad de las Naciones Unidas para cumplir plenamente sus obligaciones y limitaría la confianza de la opinión pública internacional en el futuro de nuestra Organización. Sólo abordando el tema de la ampliación y cumpliendo todos con sus obligaciones financieras reafirmaremos nuestro compromiso con los propósitos y principios de la Carta y podremos esperar un buen funcionamiento de la Organización y unas Naciones Unidas dinámicas y dispuestas a hacer frente a los desafíos del próximo siglo. Lo que hace falta es una auténtica voluntad política de cambiar el statu quo que ha favorecido a un número limitado de Estados Miembros en perjuicio de los legítimos intereses de la amplia mayoría de los Miembros.

En sus 51 años de existencia las Naciones Unidas, pese a las numerosas dificultades a que se han enfrentado durante ese período, han podido alcanzar su objetivo crucial de evitar el estallido de una tercera guerra mundial. Por tanto, debemos dejarlas que sigan conservando los logros ya obtenidos y aprendiendo las lecciones de los errores del pasado para garantizar la viabilidad de su mandato, al aproximarnos al siglo XXI, en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la supervisión del cumplimiento de las importantes decisiones tomadas en las esferas económica, social y ambiental y en el desempeño de un papel más dinámico en la búsqueda del desarrollo de nuestros países.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la India, Excmo. Sr. Inder Kumar Gujral.

Sr. Gujral (India) (*interpretación del inglés*): Es un gran placer felicitar al Embajador Razali por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo

primer período de sesiones. No está presente en este momento, pero quiero decir que no es persona desconocida en la India. Somos conscientes de su sagacidad y pericia y confiamos plenamente en su capacidad para dirigir con éxito la Asamblea General durante su quincuagésimo primer período de sesiones. También quiero expresar el cordial reconocimiento de mi delegación a su predecesor en la Presidencia, el Excelentísimo Sr. Diogo do Amaral, por la forma productiva en que ejerció la Presidencia de la Asamblea en su histórico cincuentenario.

Hace seis años tuve el privilegio de dirigirme al histórico cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea. Nos felicitamos entonces por el final de la guerra fría y creíamos que las enemistades, las rivalidades, las sospechas y las intrigas que nos habían asolado en el pasado serían superadas y que los problemas del mundo y sus soluciones podrían abordarse con más claridad, incluso con claridad prístina. Celebrábamos la reducción de las tensiones mundiales y la apertura de nuevas posibilidades económicas entre las naciones.

Sin embargo, no podemos decir que el nuevo amanecer haya llevado a una trama de auténtica cooperación y de amistad. Tenemos que seguir ocupándonos de los conflictos y la tirantez regionales. Los problemas relativos al desarrollo siguen siendo agudos y hay menos sensibilidad frente a las auténticas necesidades de las naciones que están en dificultades. La voz de las naciones ricas y poderosas suena más fuerte que nunca, mientras el mundo en desarrollo se siente más marginado e ignorado que nunca.

En estas circunstancias, es aún más necesario tratar de lograr un verdadero espíritu de acción internacional conjunta en el tratamiento de los problemas del mundo. Las Naciones Unidas constituyen el principal exponente del multilateralismo. Ninguna nación, o incluso grupo de naciones, puede hoy esperar que por sí sola ha de hallar solución a los problemas del mundo o que haya muchos problemas susceptibles de ser solucionados en forma aislada. Los problemas mundiales requieren instituciones y soluciones también mundiales. Esta función y esta obligación sólo pueden corresponder a las Naciones Unidas.

Nos preocupan las medidas unilaterales y la evidente declinación en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Carta de las Naciones Unidas. Se precisa la cooperación internacional para satisfacer las vastas necesidades del desarrollo de los países en desarrollo, eliminar las armas de destrucción en masa y combatir el terrorismo y el delito. El sistema de las Naciones Unidas, en virtud del cual se unieron las naciones soberanas para alcanzar sus objeti-

vos comunes, es el marco universal para la cooperación internacional. La Carta de las Naciones Unidas constituye la verdadera base para la renovación del multilateralismo. La India se unió recientemente a otros 15 Jefes de Estado o de Gobierno al declarar que

“las naciones deben avanzar para fortalecer al multilateralismo o correremos el riesgo de enfrentar más unilateralismo y quizás conflictos y desconocimiento total del derecho internacional y los valores comunes.”

Las Naciones Unidas se encuentran en una encrucijada. Su crisis financiera es consecuencia de la falta de voluntad injustificada de algunos países para pagar sus cuotas íntegramente y en el momento que corresponde. Ese ataque deliberado a las Naciones Unidas representa la amenaza más grave a la cooperación internacional y puede producir daño incalculable a largo plazo.

Más allá de la propia crisis financiera de las Naciones Unidas se encuentra la cuestión fundamental de la financiación de la cooperación mundial. Mientras el mundo sigue enfrentando los enormes problemas de la pobreza, la desnutrición, la enfermedad, el deterioro ecológico y el despilfarrero, declina la voluntad de contribuir. La asistencia para el desarrollo se encuentra en su nivel más bajo en decenios. La reposición negociada de los fondos multilaterales de desarrollo no se respeta.

Es lamentable que se siga cuestionando el papel de las Naciones Unidas en el crecimiento económico y el desarrollo social de los países en desarrollo. Es necesario restituir a las Naciones Unidas, en el próximo siglo, la importante función de erradicar la pobreza y todos los males vinculados con ella, promover el desarrollo y conseguir el progreso social y mejores niveles de vida, con mayor libertad, para todos.

Con este fin, es necesario reformar el sistema económico multilateral y fortalecer la colaboración de las Naciones Unidas con otras instituciones pertinentes con el propósito de lograr el mayor crecimiento económico, la integración y el desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods deben llevar a cabo una colaboración eficaz. Si bien la India acoge con beneplácito las medidas tentativas iniciales orientadas al logro de esa colaboración, la conducción económica eficaz exige que

trabajemos para garantizar una relación mucho más estrecha entre las instituciones económicas mundiales que la que ha habido hasta ahora. En realidad, no hay alternativa si se quiere asegurar la financiación de la cooperación mundial a largo plazo en materia económica y social. Precisamos mayores volúmenes de ayuda financiera, mayor previsibilidad de recursos y un acceso irrestricto a los mercados de los países desarrollados. También ha llegado el momento de que pongamos más energía en nuestros intentos por concretar “Un programa de desarrollo” e iniciar un proceso de seguimiento eficaz, incluido en el contexto de las recientes e importantes conferencias de las Naciones Unidas.

La India se ha comprometido sin reservas con la protección y la promoción de los derechos humanos. Las tradiciones profundamente humanistas de la civilización india, que pone el énfasis sobre la tolerancia, la armonía, la no violencia y la inviolabilidad de la persona, se han consolidado en la Constitución de la India, que en verdad es una carta de derechos humanos. Todos los derechos humanos son sagrados en la India y están garantizados por la Constitución, un poder judicial independiente, una prensa libre, una opinión pública que se expresa vigorosamente y una Comisión Nacional de Derechos Humanos independiente. En la India, los derechos humanos de todos los sectores de la sociedad son sacrosantos y constituyen una profesión de fe más que una política.

Creemos que la cooperación internacional en la protección y la promoción de los derechos humanos debe llevarse a la práctica dentro del marco del respeto por la soberanía y la integridad de los Estados. Deploramos el uso selectivo de cuestiones relativas a los derechos humanos como forma de presión política, como un obstáculo para el comercio o como una condición para la ayuda al desarrollo. Tales actos denigran los imperativos morales de la promoción de los derechos humanos y obstaculizan la realización plena de los derechos humanos de todas las personas.

La violación de los derechos humanos asume muchas formas. Entre las más perniciosas de ellas está el terrorismo, que procura explotar la apertura y la libertad que ofrecen las sociedades democráticas para perseguir fines estrechos mediante el uso de la violencia. Debe ser combatido de manera firme a nivel nacional e internacional. Nos decepciona escuchar que ciertos sectores manifiestan su preocupación por los llamados derechos humanos de los terroristas, al mismo tiempo que ignoran su persistente violación de los derechos humanos de sus víctimas, incluidos los derechos a la vida, la libertad de expresión y la libertad de elegir su creencia religiosa.

Hace casi cinco años, la India tomó la iniciativa de plantear la cuestión del terrorismo como una amenaza a los derechos humanos. Nos satisface que pese a la oposición inicial y a veces oral de algunos países occidentales, se acepte hoy que el terrorismo es la principal amenaza para el goce de los derechos humanos. Se han dado a conocer varias declaraciones internacionales sobre el terrorismo, como la de Sharm el-Sheikh y la del Grupo de los Siete, de Lyon, de 27 de junio de 1996. Nos alienta que la comunidad internacional reconozca ahora al terrorismo como un desafío importante para la democracia, los derechos humanos y la paz. En este contexto, la India ha de seguir propiciando la adopción de una convención internacional vinculante para combatir al terrorismo.

Cincuenta años después de la creación de las Naciones Unidas, continúa sin cesar la amenaza que las armas nucleares representan para la humanidad. Creemos que la seguridad de la India, como la de todos los países, radica en un mundo libre de armas nucleares.

La única manera de alcanzar esta seguridad definitiva es prohibir la producción, la tenencia y el uso de armas nucleares dentro de un período convenido. Las medidas parciales de limitación de armamentos, como el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) o el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE), constituyen un revés para este objetivo al legalizar la tenencia de armas nucleares y permitir los ensayos no explosivos de armas nucleares por parte de aquellos países que las poseen. La India, por lo tanto, no puede ser parte de tales acuerdos defectuosos.

Permítaseme destacar que cualquier régimen de desarme eficaz debe ser universal en su enfoque y alcance. La eliminación definitiva de todas las armas nucleares existentes, como medida indispensable para llegar a un desarme general y completo bajo un control internacional estricto y eficiente, constituye una exigencia de todo el Movimiento No Alineado que respaldamos plenamente. Los enfoques parciales o regionales que a veces se formulan no sirven a ningún propósito útil y pueden desviarnos del objetivo convenido.

Al mismo tiempo, la India sigue dispuesta a participar de manera activa y total en las negociaciones sobre un tratado que prohíba las armas nucleares y todos los tipos de ensayos, tal como lo hizo con respecto a la Convención sobre las armas químicas.

Hace dos semanas la India firmó y depositó su instrumento de ratificación de la Convención sobre la prohibición

del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de las armas químicas y sobre su destrucción. La India lamenta que los principales productores de armas químicas hayan demorado en ratificar la Convención. Instamos a los países que todavía no lo hayan hecho a que ratifiquen la Convención sobre las armas químicas y a que demuestren que están dispuestos a avanzar hacia la prohibición de todas las armas de destrucción en masa.

La India trabajará con todos los países que comparten su opinión para patrocinar proyectos de resolución sobre la creación de un comité ad hoc de la Conferencia de Desarme para iniciar las negociaciones sobre un tratado de prohibición de las armas nucleares en un plazo definido. La India espera que todos los países, incluidos los representados en la Comisión de Canberra sobre la eliminación de las armas nucleares, que apoyan la eliminación de las armas nucleares en un plazo definido, se sumen a quienes apoyan tal proyecto de resolución.

La India presentará una vez más el proyecto de convención sobre la prohibición de la utilización de armas nucleares en este período de sesiones de la Asamblea General. La India considera que la urgencia de la negociación de esa convención se ha visto acrecentada en gran medida por la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia relativa a la ilegalidad de la utilización de las armas nucleares.

En el período de sesiones recientemente concluido de la Conferencia de Desarme, la India se sumó a 27 países no alineados y neutrales para presentar un programa por etapas para la eliminación de las armas nucleares a más tardar en el año 2020. La India pide que todos los países se sumen a nosotros para propagar y promover esta propuesta conjunta, tanto en el quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General como en otros foros.

La India está a favor de una prohibición universal y no discriminatoria de las minas antipersonal, que mutilan o matan a una gran cantidad de civiles.

La credibilidad continua de las Naciones Unidas requiere la reforma de la Organización para que refleje las realidades actuales. Si bien el número de Miembros de las Naciones Unidas ha aumentado en gran medida, las voces de los países que han logrado su soberanía recientemente siguen sin oírse en la toma de decisiones en las Naciones Unidas. Existe un desequilibrio en la autoridad y el peso de las estructuras y los órganos, así como en el peso de los distintos países o grupos. La Asamblea General, único

órgano universal de las Naciones Unidas, debe tener mayor resonancia en otros órganos del sistema.

El Consejo de Seguridad debe ser más representativo a fin de que se aumente su legitimidad y eficacia. El amplio aumento del número de Miembros de las Naciones Unidas desde su creación, en especial de los países en desarrollo, debe hallar representación adecuada en las categorías de miembros permanentes y no permanentes. El Movimiento No Alineado ya ha presentado una propuesta amplia para la reforma y reestructuración del Consejo de Seguridad. La India apoya la ampliación de las categorías de miembros permanentes y no permanentes. Estamos en contra de soluciones graduales o temporarias que discriminen a los países en desarrollo. Consideramos que debe aplicarse el mismo criterio a todos los países para su incorporación como miembros permanentes, ya sean países desarrollados o países en desarrollo, provenientes de todas las regiones o grupos. Opinamos que al aplicarse cualquier criterio objetivo para la ampliación de los miembros permanentes, la India sería un candidato evidente.

La reforma y la ampliación deben ser parte integral de un conjunto común de medidas. La reestructuración del Consejo de Seguridad debe ser manifestación del impulso de reforma. Las reformas deben abordar no sólo las deficiencias del pasado, sino también las necesidades del futuro.

El mantenimiento de la paz es una esfera significativa de las actividades de las Naciones Unidas, a menudo el símbolo más visible de la presencia de la Organización sobre el terreno. La India ha participado en más de 25 operaciones de mantenimiento de la paz en cuatro continentes, incluidos algunos de los más delicados y prolongados, comenzando en Corea en 1953 y 1954 y comprendiendo las operaciones en Viet Nam, el Congo, el Oriente Medio, Camboya, Haití, Somalia, El Salvador, Mozambique y Rwanda. El personal de mantenimiento de la paz de la India se encuentra ahora prestando servicios sobre el terreno en Angola, Bosnia y Herzegovina, Liberia y Kuwait. Nuestra participación no ha estado exenta de costos. Hemos perdido 100 efectivos de mantenimiento de la paz en pro de la causa de las Naciones Unidas. También hemos ofrecido una brigada plenamente equipada al arreglo de reserva de las Naciones Unidas. La actuación de los efectivos de la India ha recibido reconocimiento universal. La India es uno de los pocos países que puede mantener un compromiso de contingentes a gran escala durante períodos prolongados.

Nuestra participación en operaciones de mantenimiento de la paz no deriva de consideraciones de beneficios limitados. Hemos participado porque lo hemos deseado y porque

se nos lo ha solicitado, pero sobre todo debido a nuestra solidaridad con los países afectados y la comunidad internacional, así como debido a nuestro compromiso para con las Naciones Unidas y la causa de la paz y la seguridad internacionales.

La India ha presentado su candidatura para un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad correspondiente a Asia para el período comprendido entre 1997 y 1998. Nuestra candidatura se basa en los criterios establecidos en la Carta, a saber, el principio de equidad, nuestro compromiso constante con las Naciones Unidas y la causa del multilateralismo y nuestra contribución de 50 años al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como a otros propósitos y principios de la Organización. La India tiene un historial singular de apoyo a las actividades de las Naciones Unidas contra el apartheid y el colonialismo. Hemos aportado una importante contribución a los debates sobre el desarrollo, el desarme y los derechos humanos. Procuramos obtener la onerosa responsabilidad de ser miembros del Consejo convencidos del apoyo de esta Asamblea.

Quiero aprovechar esta oportunidad para rendir un cálido homenaje al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su dirección con éxito durante un período sumamente difícil. Los servicios que presta son un notable bien para este órgano mundial.

Permítaseme referirme brevemente a la interacción de la India con el mundo. Hemos presenciado algunos cambios notables en los últimos años. Se vislumbran ahora nuevas posibilidades de una mayor cooperación. El desafío yace en aprovechar con eficacia las oportunidades. Otorgamos suma importancia al desarrollo de relaciones cordiales y amistosas con nuestro vecinos, con miras a promover la paz, la estabilidad y la confianza mutua en la región. También procuramos desarrollar relaciones económicas y comerciales más vigorosas dentro de la región, para prosperidad de todos. Como Presidente en ejercicio de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (AAMCR), realizaremos esfuerzos para promover la cooperación multifacética en todas las esferas.

Las reformas económicas iniciadas desde 1991 han proporcionado a la India una nueva orientación hacia el exterior que trata de lograr una mayor integración de la

India en el mercado mundial. Hoy la India amplía y aumenta el contenido sustantivo de sus relaciones con países individuales de la región y fuera de ella, desarrollando y fortaleciendo acuerdos de cooperación regional tales como la AAMCR, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), el Foro Regional de la ASEAN, el Consejo de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico (APEC) y el arco del Océano Índico, entre otros.

Convencidos de la necesidad y la utilidad del aumento de la cooperación Sur-Sur, otorgamos la máxima prioridad a nuestras relaciones con África, el Oriente Medio y Asia central. Nos enorgullece haber estado asociados a África y sus causas en las Naciones Unidas desde la creación de la Organización. Reconocemos el papel desempeñado por la Organización de la Unidad Africana (OUA), que ha realizado esfuerzos para hallar soluciones regionales a los problemas africanos. Las Naciones Unidas deben complementar sus esfuerzos. Las luchas en África en el siglo XIX eran por la tierra y los recursos africanos. Esperamos que en los años finales de este siglo tenga lugar una lucha por remediar los problemas africanos, cuyo origen se encuentra principalmente fuera de la región. Las Naciones Unidas deben dirigir los esfuerzos internacionales para atender a las necesidades y aspiraciones de África.

Estamos profundamente preocupados por los graves incidentes de violencia recientes en la Ribera Occidental y Gaza, y por la apertura de un túnel por parte de las autoridades israelíes bajo Al-Haram Al-Sharif, en el Monte del Templo, en Jerusalén oriental, que produjo la trágica pérdida de muchas vidas inocentes y grandes perjuicios debido a los enfrentamientos violentos. La situación actual subraya la necesidad de que se tomen medidas inmediatas y eficaces para poner fin a la violencia y crear un clima que permita negociaciones definidas basadas sobre un reconocimiento de las causas subyacentes del conflicto. Estos acontecimientos sirven también para recalcar la necesidad de que se siga construyendo sobre la base de los acuerdos y los entendimientos ya alcanzados.

Tras los últimos cambios políticos en el Oriente Medio, la India se ha visto alentada por la reiteración de todas las partes de su compromiso firme con el proceso de paz en el Oriente Medio sobre la base del marco establecido en la Conferencia de Madrid. Sin embargo, estamos preocupados porque esas reafirmaciones no parecen haberse concretado en progresos acordes en el proceso de paz. La India insta a todas las partes a que intensifiquen sus esfuerzos por lograr los objetivos mutuamente convenidos en el

proceso de paz del Oriente Medio, manteniendo en mente que el logro de la paz y la estabilidad duraderas en el Oriente Medio requiere la solución del problema palestino.

La India tiene con el Afganistán vínculos de amistad, cultura y religión que se remontan a los principios de la historia. Nos sentimos muy entristecidos por la continuación de la violencia y la pérdida de vidas en ese país. La India está a favor de la unidad, la independencia y la integridad territorial del Afganistán. Exhortamos a todas las partes afganas a que resuelvan sus diferencias mediante el diálogo y las negociaciones pacíficas oportunas. Apoyamos los esfuerzos del Secretario General y de su Representante Especial para que se alcance una solución al problema en el Afganistán.

El Movimiento de los Países No Alineados en un lugar prominente en la visión del mundo que tiene la India y constituye un trampolín importante para nuestra política exterior. Seguimos firmemente comprometidos con la filosofía y los valores del Movimiento No Alineado. Para nosotros, la no alineación significa independencia de criterio y autonomía de elección. También significa trabajar en cooperación con el mayor número de países. La cumbre de los no alineados que se celebró el año pasado en Colombia reforzó nuestra fe en la aptitud y la resistencia del Movimiento, su capacidad de respuesta al cambio y su eficacia en la situación mundial de hoy. La India tendrá el privilegio de albergar a la próxima conferencia ministerial de los países no alineados en Nueva Delhi, en 1997.

La India es un país progresista que sigue un curso equilibrado entre el crecimiento económico y la justicia social, la ciencia y la tradición, comprometido con los valores de la paz, la no violencia, la coexistencia, el pluralismo, la tolerancia y la cooperación constructiva. En términos culturales, la India constituye un puente entre las culturas tradicionales y las tendencias nuevas. En términos políticos, la India seguirá anclada en una democracia pluralista y liberal que pueda dar cabida a todos sus elementos e interlocutores internos.

Antes de terminar, recuerdo un antiguo himno de los Vedas que decía:

“Oh, ciudadanos del mundo!
Vivid en armonía y concordia
Sed organizados y cooperativos
Hablad con una única voz
Y tomad vuestras decisiones con una sola mente.”

Que esta invocación a la armonía, la cooperación, el consenso y la solidaridad continúe orientando nuestras deliberaciones y acciones.

**Discurso del Honorable Denzil L. Douglas,
Primer Ministro y Ministro de Seguridad
Nacional, Relaciones Exteriores, Finanzas,
Planificación e Información de Saint Kitts y Nevis**

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Relaciones Exteriores, Finanzas, Planificación e Información de Saint Kitts y Nevis.

El Honorable Denzil L. Douglas, Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Relaciones Exteriores, Finanzas, Planificación e Información de Saint Kitts y Nevis, Su Excelencia el Honorable Denzil L. Douglas, y de invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Douglas (Saint Kitts y Nevis) (*interpretación del inglés*): Quisiera comenzar mi presentación felicitando al Sr. Razali Ismail por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de esta Asamblea en su quincuagésimo primer período de sesiones. Ello es testimonio de la gran confianza que en él deposita esta Organización y de la alta estima en que ésta tiene su talento y su capacidad. También deseo expresar mi gratitud al Sr. Freitas do Amaral por la manera competente en que presidió la Asamblea General en el período de sesiones de su cincuentenario.

En el período de sesiones de año pasado hablé sobre la fe del Gobierno de Saint Kitts y Nevis en las Naciones Unidas como única Organización mundial que puede equilibrar los intereses de los débiles contra los de los fuertes. También hablé sobre la necesidad de los países de trabajar en forma conjunta para establecer criterios ante problemas colectivos con el propósito de resolverlos. Saint Kitts y Nevis reitera esta fe, que, a mi parecer, se justifica ampliamente.

Recientemente, las Naciones Unidas acudieron en ayuda de mi país y pusieron a nuestra disposición apoyo y recursos para respaldar el proceso de reforma constitucional, que, esperamos, evitará nuevas fragmentaciones y preservará la integridad de Saint Kitts y Nevis. Sinceramente, quiero

dejar constancia de mi agradecimiento al Secretario General por ese gesto tan amable.

Dije anteriormente que mi Gobierno no pide limosna. No esperamos caridad. Nuestra participación en este foro es el resultado de nuestro compromiso con el multilateralismo. Todo lo que pedimos es una alianza verdadera, oportunidades y un entorno en el que todos podamos prosperar.

Mi partido, cuando estaba en la oposición, preparó un plan de acción para el crecimiento progresivo del pueblo de Saint Kitts y Nevis. Hoy, como Gobierno debidamente elegido, nos hemos dado cuenta en seguida de que los problemas que encaran los pequeños Estados en desarrollo siguen aumentando. Pero ello no ha disminuido nuestra determinación. Hace un año, mi Gobierno comenzó la tarea difícil y agotadora de aplicar nuestras políticas y concebir nuevas estrategias para encarar los problemas tenaces que enfrenta mi país. Reconocemos que la coexistencia en cualquier sociedad de la amenaza del narcotráfico, el desempleo de la juventud y la pobreza es una receta para el caos social. En Saint Kitts y Nevis estamos, pues, comprometidos a asegurar que nuestros jóvenes reciban una herencia de esperanza y vivan en un ambiente en el que los sueños no solamente puedan mantenerse, sino concretarse.

Comprendemos plenamente que los desafíos son enormes, pero también vemos grandes posibilidades y estamos decididos a aprovechar las oportunidades. Sin embargo, para conseguir el progreso de nuestro pueblo necesitamos cooperación; no podemos hacerlo solos.

Por ello, celebro con entusiasmo la declaración que hizo la semana pasada el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y el Commonwealth del Reino Unido. Me siento alentado por su intervención, porque hizo referencia a cuestiones fundamentales que los pequeños Estados durante mucho tiempo hemos procurado colocar a la cabeza de los temas del programa internacional.

El año anterior exhorté a los Estados Miembros a comprometerse con una asociación genuina entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. Desde hace mucho tiempo el mundo en desarrollo, y los países pequeños en particular, han venido languideciendo en la periferia de las relaciones internacionales y a menudo se ven atrapados en los cauces principales sólo cuando cuestiones relativas a votaciones o a candidaturas ocupan el centro de los debates y de políticas nacionales individuales.

El Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido habló de la necesidad de

que el mundo desarrollado lleve a cabo políticas que permitan que las economías de los países en desarrollo se expandan a través del crecimiento impulsado por las exportaciones y la abolición de las barreras comerciales en el mundo desarrollado. Respaldo plenamente ese llamamiento. Mi delegación desearía que las instituciones de Bretton Woods acudiesen en ayuda de los Estados pequeños mediante la creación de estructuras adecuadas que permitan que esos Estados se desarrollen desde un punto de vista económico y puedan tener una mejor participación en el sistema mundial. Debe haber un período de transición para alentar a los Estados pequeños a efectos de que se integren en el cauce principal de las relaciones internacionales.

Todos compartimos una responsabilidad común de garantizar que los países en desarrollo se integren de una manera más equitativa en el sistema económico mundial. Debemos romper el ciclo insidioso de la dependencia y reemplazarlo por vínculos de asociación y cooperación. Somos los custodios de nuestros hermanos, y esto debe tener prioridad en nuestras políticas nacionales e internacionales.

El mundo desarrollado debe evitar las percepciones anacrónicas que sugieren que es el que está en mejores condiciones para prescribir las estrategias para el crecimiento de los países en desarrollo. Se deberá prestar atención también a las prioridades locales de los países en desarrollo. Les digo a los miembros de la Asamblea que no puede haber prescripción sin consulta. Los intentos que apuntan al desarrollo sin reconocer los problemas peculiares de los Estados pequeños y las responsabilidades del mundo desarrollado no promoverán un crecimiento sostenible.

Hablamos reiteradamente de las esperanzas y las promesas que trae consigo el nuevo milenio, pero a veces pasamos por alto muchos de los problemas que nos acosan en la actualidad. Mi Gobierno aguarda esta nueva era con gran optimismo y con la plena esperanza de que podamos lograr un desarrollo sostenible, que el crecimiento humano sostenible se pueda concretar y que nuestro pueblo pueda permitirse soñar con una vida que esté más allá de las expectativas de sus antepasados.

Sin embargo, temo por los sueños de nuestros hijos en un mundo en el que se discrimina contra los productos de los países en desarrollo y se aplican dudosos aranceles que hacen que nuestros productos no resulten competitivos. Veo claros motivos de preocupación cuando países amigos plenamente conscientes de la necesidad del acceso preferencial limitado de que goza nuestra región llevan adelante políticas perjudiciales para el desarrollo y el crecimiento de

nuestros países. Esta estrategia no es libre comercio. Temo por el progreso de mi pueblo cuando el desarrollo se mide en fríos términos estadísticos que hacen caso omiso de la transformación social y del desarrollo sostenible.

Temo por el futuro de mis hijos cuando veo que constantemente, y por el solo hecho de que se considera que el producto nacional bruto per cápita es elevado, se excluye a países pequeños y vulnerables, como el mío, de la condición de Estado que recibe asistencia. Esta política no tiene en cuenta el elevado costo per cápita del desarrollo de nuestra infraestructura, la frecuencia de los huracanes y otros desastres naturales y la deseconomía de escala que afrontan nuestras pequeñas empresas.

Temo por mis hermanos y hermanas de las Islas de Barlovento, cuyo sustento mismo se ve amenazado y podría verse gravemente socavado por las controversias relativas a las exportaciones de bananas de las Islas de Barlovento. Si las economías de las Islas de Barlovento se ven afectadas, mi país también sufrirá. Nuestras economías están vinculadas en forma muy estrecha. Compartimos una moneda común, un banco central común y, naturalmente, un futuro común.

Pareciera que la comunidad internacional castiga con rapidez el crecimiento. Cada vez que los Estados pequeños experimentan un crecimiento relativo, en lugar de brindarles mayor asistencia para asegurar que emerjan del atolladero cada vez más profundo de la pobreza se los priva de los recursos y sistemas de apoyo necesarios, y esos países se ven excluidos de los programas de asistencia en condiciones concesionarias. Eso es incorrecto. Es inhumano. Cuando despojamos a un hombre de los medios que le permiten alimentarse y educarse y hacer lo propio con su familia, ¿cómo podemos esperar que contribuya en forma productiva a la sociedad civil? Este es un mundo integrado por personas, y su organización debe girar en torno de las personas. Las necesidades de las personas no deben quedar relegadas por sistemas, políticas y experimentos. Se deberían utilizar las estructuras para promover los objetivos y aspiraciones de nuestros pueblos, a pesar de sus diferencias en materia de economía, población y tamaño. Nuestros pueblos comparten un sueño común: el sueño de la libertad de trazar su propio destino, el sueño de la autosuficiencia, el sueño de un mejor nivel de vida.

En cuanto a la cuestión del medio ambiente, resulta inconcebible que los mismos países que han acordado contribuir a la gestión de la erosión ribereña y financiar estudios sobre la protección del medio ambiente estén dispuestos a transportar desechos peligrosos y tóxicos a

través de nuestros cursos de agua. La fragilidad de los ecosistemas de nuestra región, el carácter abierto de las economías, la abrumadora dependencia de la importación de alimentos y la susceptibilidad del producto del turismo nos colocan en una situación precaria, y quizás única, a merced de fuerzas externas.

Saint Kitts y Nevis tiene el propósito de preservar el nivel de vida que hemos logrado y de garantizar un futuro próspero para todo su pueblo. Mi Gobierno insta enérgicamente a la comunidad internacional a que respete nuestra determinación de hacer del Caribe una zona libre de armas nucleares y de mantenerlo libre de contaminantes tóxicos. La región sufre ya las consecuencias del aumento del nivel del mar, la erosión ribereña y los efectos destructivos de los desastres naturales. La lista es muy larga; no podemos agregarle más problemas.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo requieren una asistencia a largo plazo para la protección del medio ambiente. Estoy convencido de que el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente están íntimamente relacionados. No podemos hacer gestos simbólicos de apoyo a un nivel sólo para socavarlos a otro nivel. Necesitamos fortalecer los instrumentos internacionales existentes, fomentar la cooperación y permitir que las Naciones Unidas desempeñen un papel más central y de mayor coordinación en el desarrollo de una maquinaria apropiada para unir la voluntad política y los recursos financieros y tecnológicos que garanticen resultados.

Exhorto a las Naciones Unidas a que delinee un enfoque amplio e integrado para abordar el desarrollo sostenible. Además, insto a los países en desarrollo a que trabajen juntos más estrechamente a fin de desarrollar estrategias autóctonas y enfoques innovadores para solucionar los problemas del desarrollo.

La plétora de cuestiones ante las Naciones Unidas es crítica. Por consiguiente, es necesario que las Naciones Unidas emprendan una reforma sustantiva que aborde la distribución de recursos y la aplicación de recomendaciones. Tenemos que tener cuidado en no abordar la reforma de manera superficial. Tenemos que comprometernos a realizar reformas que permitan a la Organización responder con más eficacia a los problemas a los que se enfrentan los Estados Miembros.

Es nuestra responsabilidad colectiva restaurar y fortalecer el programa internacional de las Naciones Unidas y apoyar su papel y su funcionamiento en las esferas social, institucional y económica. Creo que la Organización puede

ayudar a unir nuestros objetivos individuales y colectivos. No obstante, los Estados Miembros deben creer en la pertinencia internacional de la Organización.

Es importante que fomentemos el consenso al abordar las importantes cuestiones de la reforma presupuestaria y administrativa de nuestra Organización.

Independientemente de las ambiciones, tamaño o recursos nacionales, las Naciones Unidas son la única institución mundial cuyos Miembros les dan el mandato de examinar la amplia gama de problemas que afectan a toda la comunidad de las naciones.

La labor que se está realizando para reformar las Naciones Unidas se debe estructurar de tal manera que elimine el despilfarro y la ineficacia burocrática innecesarios. Al mismo tiempo, no debemos utilizar los problemas como excusa para disminuir nuestro compromiso con el fortalecimiento y la revitalización de las Naciones Unidas.

Cuando examinamos las cuestiones internacionales, la democracia sigue siendo una de nuestras aspiraciones más sagradas. Pero precisa un apoyo tangible institucional y de infraestructuras. Mi Gobierno acoge con beneplácito la prórroga de la Misión de las Naciones Unidas en Haití, que creemos es crucial para consolidar y avanzar la causa de la democracia y el desarrollo de los recursos humanos en Haití. No podemos esperar un fortalecimiento de la democracia en Haití sin abordar las causas sistémicas de la pobreza, el analfabetismo, la violencia y la ausencia de instituciones democráticas. El pueblo de Haití acabará por heredar las recompensas de la paz cuando se garantice el compromiso hacia el desarrollo social, político y económico a largo plazo. Es inadecuado que los Estados utilicen la política y la parcialidad para impedir el progreso en Haití. Su pueblo anhela una oportunidad de convertirse en amo de su propio destino y se le debe dar esa oportunidad de lograr sus aspiraciones nacionales.

Mi delegación celebra las perspectivas de paz en Bosnia y Herzegovina y los progresos hacia la aplicación de las recomendaciones del Acuerdo de Paz de Dayton. Acogemos con beneplácito la disposición de las partes de desarrollar instituciones democráticas, fomentar los derechos humanos y lograr el regreso y reasentamiento de las personas desplazadas. La situación en la región sigue siendo frágil. Debemos continuar la lucha por la paz y se deben dar garantías al pueblo de que esas atrocidades nunca volverán a repetirse.

Lamentablemente, la situación en el Oriente Medio ha empeorado. Hago un llamamiento a los Gobiernos de la región para que vuelvan a comprometerse con la paz, la única opción viable para lograr la coexistencia, la seguridad, la estabilidad y un progreso genuino para todas las partes interesadas. Además, instamos a los Gobiernos a que continúen respetando los acuerdos concertados y se comprometan a su aplicación. No se debe desperdiciar el éxito logrado en los últimos años.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis apoya la labor del Tribunal Penal Internacional para Rwanda, y encomia la labor de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana en sus intentos por resolver estas cuestiones difíciles y a menudo espinosas. También instamos a todas las facciones en Burundi a que den una oportunidad a las negociaciones. La violencia genera violencia, pero la paz genera asociación, crecimiento y desarrollo económico.

Hemos distribuido un documento que refleja nuestra política respecto a Taiwán. Nuestra política es respetar la integridad territorial de todos los países y evitar cualquier injerencia en los asuntos internos de todos los Estados Miembros. Debido a nuestra relación tradicional con los 21,3 millones de personas de Taiwán, respetamos su estabilidad económica y progreso. Su creciente democracia y su contribución al mundo desarrollado han sido notables.

Creemos que tiene un papel importante y continuo que desempeñar en las estrategias internacionales de desarrollo. Estamos seguros de que cualquiera que sean las dificultades existentes entre el pueblo chino separado por el Estrecho de Taiwán, el propio pueblo chino podrá resolverlas en un espíritu de fraternidad y buena voluntad. Instamos a la comunidad internacional a que esté preparada, si es necesario, para proporcionar los mecanismos que faciliten el diálogo y la cooperación. La solución del punto muerto contribuiría significativamente a la causa del desarrollo en todo el mundo y a la paz y la seguridad en la región.

Esperamos con interés la aplicación de la Plataforma de Acción adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing. Mi Gobierno considera que es un paso significativo y un triunfo para todas las mujeres del mundo. Les permitirá lograr una plena igualdad de oportunidades y una integración equitativa en la corriente de toma de decisiones y el proceso de desarrollo.

Al debatir la cuestión de los derechos humanos debemos tener presente que cometemos un error fundamental al dejar de lado selectivamente el derecho a la supervivencia económica y al bienestar social. Cuando singularizamos los

derechos humanos y la libertad hacemos una gran injusticia a las personas que languidecen por debajo de la línea de la pobreza, incapaces de decidir el rumbo de sus propias vidas.

Para lograr resultados concretos es imprescindible adoptar un criterio amplio en materia de derechos humanos. No es suficiente con garantizar el sufragio y la libertad de expresión, aunque son sumamente importantes, sin establecer mecanismos que favorezcan la autosuficiencia social y la independencia económica. Fomentar los derechos humanos en el sentido más amplio es complementar y consolidar una cultura democrática en el seno de cualquier sociedad.

La protección de los derechos humanos también significa proteger los derechos de los niños contra el hambre, contra el abuso mental y físico, contra la prostitución, contra el tráfico de niños y la pornografía. Por lo tanto, debemos combatir los males de la pobreza, el analfabetismo y las privaciones y promulgar legislación punitiva. Apoyamos el primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de los Niños, celebrado en Estocolmo, como un paso trascendental y una iniciativa importante para aumentar la toma de conciencia y formular estrategias.

Para terminar, desafío a la comunidad internacional a que materialice las promesas con soluciones y resultados tangibles. Si no concebimos estrategias adecuadas hoy para abordar los problemas actuales, estamos condenados a repetir errores pasado. Hace tiempo que llegó el momento de actuar. No podemos esperar más ni retrasarnos por más tiempo.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero agradecer al Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Relaciones Exteriores, Finanzas, Planificación e Información de Saint Kitts y Nevis, la declaración que acaba de formular.

El Honorable Denzil Douglas, Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Relaciones Exteriores, Finanzas, Planificación e Información de Saint Kitts y Nevis es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): A continuación tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Kazakstán, Su Excelencia el Sr. Kassymjomart Tokaev.

Sr. Tokaev (Kazakstán) (*interpretación del inglés*): Deseo felicitar al Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones por haber sido

elegido para su importante cargo. Deseo expresar mi confianza de que logrará realizar su importante misión de forma honorable.

No cabe duda de que el quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General pasará a la historia de la humanidad como un hito importante del camino de la comunidad mundial hacia la paz y la seguridad mundiales. Uno de los documentos diplomáticos más importantes de nuestro siglo, el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, ha quedado abierto para la firma.

En esa ocasión el Presidente de Kazakstán, el Sr. Nursultan Nazarbaev, formuló una declaración especial, que se ha distribuido como documento oficial de las Naciones Unidas. El pueblo de Kazakstán, al haber sufrido la potencia destructiva de las armas nucleares, votó de forma decidida para poner fin a los ensayos de estas armas mortíferas. En 1991 el Presidente de Kazakstán, manifestando el deseo de su pueblo, tomó la decisión de cerrar el polígono de ensayos de armas nucleares de Semipalatinsk. Así pues, Kazakstán ya tomó hace cinco años medidas decisivas para prohibir los ensayos nucleares.

Kazakstán es coherente en su política de no proliferación de las armas nucleares. Recientemente concluimos el desmantelamiento de la infraestructura nuclear en el territorio de Kazakstán, eliminando así la capacidad que hasta recientemente había sido la cuarta más grande del mundo.

Por eso, cuando se reconozca lo hecho por todos los países que han atravesado el espinoso camino de la preparación de este Tratado, creo que es necesario reconocer la importante aportación de mi país a esta importantísima causa.

Sin embargo, un progreso importante en el desarme lamentablemente no garantiza la estabilidad del actual orden mundial. Todavía vemos algunos impulsos negativos que destruyen las bases de las relaciones entre los Estados que se unieron hace más de medio siglo. Tenemos que admitir que con la desaparición del mundo bipolar nuestro planeta no se ha hecho más seguro. Por el contrario, la posibilidad de que haya un conflicto mundial ha aumentado de forma considerable. Por eso se hace tan urgente el tema de la reforma de las Naciones Unidas para que nuestra Organización pueda responder debidamente a las realidades en conflicto de las relaciones internacionales en estos momentos críticos.

Las reformas son un elemento indispensable de la evolución de cualquier sistema. Son aun más importantes en

el caso de un foro universal como las Naciones Unidas. En su declaración en la Reunión Conmemorativa Extraordinaria de la Asamblea General el Presidente de Kazakstán subrayó la importante necesidad de aumentar los esfuerzos de la comunidad mundial para elaborar un modelo conceptual de unas Naciones Unidas renovadas. Ello conlleva nuevos objetivos, tareas y funciones de las Naciones Unidas del próximo siglo.

Las Naciones Unidas, al ser una Organización auténticamente universal, requieren un enfoque especial. Es importante tener presente que las Naciones Unidas son nuestro hogar común. No podemos contar con hoteles en casos emergencia. Por eso la reforma de las Naciones Unidas se debe enfocar desde posiciones racionales. Queremos que las Naciones Unidas se mantengan actualizadas y aprovechen el potencial de automejora y la eliminación de los vestigios del pasado. Deseamos que la estructura de las Naciones Unidas sea más eficaz y flexible al tratar los problemas que amenazan la paz y la seguridad. Apoyando el deseo del Japón y de Alemania de convertirse en miembros permanentes del Consejo de Seguridad, Kazakstán está a favor de la ampliación del número de miembros no permanentes del Consejo sobre la base de una representación equitativa y equilibrada de todas las regiones. También hay que tener en cuenta todas las demás propuestas.

La crítica de las Naciones Unidas difícilmente puede ser una razón para dudar de su capacidad de funcionar y para echar toda la culpa al Secretario General. Estoy seguro de que todavía no hemos movilizad plenamente la capacidad creativa de las Naciones Unidas. Esto se aplica, ante todo, a la Carta. Debemos releerla cuidadosamente, teniendo en cuenta el orden mundial de hoy, no para revisarla drásticamente, sino para encontrar nuevas oportunidades ocultas en este documento realmente amplio. A nuestro juicio, a pesar de los montones de estudios sobre el marco jurídico de las Naciones Unidas, la propia Carta contiene un enorme potencial sin explorar para la renovación de las Naciones Unidas. Hasta que las Naciones Unidas movilicen esas capacidades latentes darán la impresión de ser una Organización inactiva incapaz de responder a los retos actuales.

Tenemos que examinar más detenidamente las disposiciones de la Carta que se ocupan de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, o, según los términos de la Carta, con acuerdos u organismos regionales. Este tipo de interacción sería sumamente eficaz para el desarrollo de un sistema de alerta temprana y diplomacia preventiva. Además, la cooperación activa con las organizaciones regionales sería beneficiosa al abordar los problemas económicos.

Deseo recordar la propuesta del Presidente Nursultan Nazarbaev para que se incluya en el programa de un futuro período de sesiones de la Asamblea General un tema titulado "Reformas de las Naciones Unidas: una respuesta adecuada a los desafíos del siglo XXI".

No es necesario explayarse acerca de la necesidad de velar por la estabilidad y la seguridad en la región de Asia central. Kazakstán, como Estado con una importancia estratégica en la región, hace todo lo que está a su alcance para garantizar la tranquilidad en Asia central.

Sin embargo, la situación en la región desafía las evaluaciones sin ambages. Hay zonas donde impera la tranquilidad, entre ellas Kazakstán, pero también hay zonas donde hay conflictos. Una de las cuestiones de gran preocupación es la situación que impera en el Afganistán. Una profundización del conflicto en el Afganistán podría tener repercusiones negativas en la situación en Asia central. Expresamos nuestro agradecimiento al Consejo de Seguridad por prestar atención a la situación en ese país. No cabe duda de que la declaración formulada por el Consejo de Seguridad, de fecha 28 de septiembre de 1996, es importante para encontrar una solución a la situación ahí. Al mismo tiempo, instamos al Consejo de Seguridad a examinar nuevamente esa cuestión con el propósito de elaborar medidas para poner fin al conflicto.

La situación imperante en Asia central subraya la necesidad de una mayor interacción entre la región y las Naciones Unidas. Dicha interacción aumentaría la participación de Asia central en la esfera de la cooperación internacional. Con certeza Asia central podría contribuir al establecimiento de un orden mundial más seguro.

Al respecto, depositamos una gran esperanza en el establecimiento de una comisión conjunta para Asia central por parte de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y de la Comisión Económica para Europa (CEPE). Expresamos nuestro reconocimiento por la positiva reacción de las Naciones Unidas ante esta iniciativa de nuestros Jefes de Estado.

Kazakstán desea unirse a la Organización Mundial del Comercio (OMC) a la brevedad y está tomando medidas concretas en ese sentido.

Agradecemos a las Naciones Unidas por el apoyo a la propuesta presentada por Kazakstán en relación con la solución acerca del ámbito de tránsito en los Estados sin litoral de Asia central.

También nos complace la rápida respuesta de las Naciones Unidas a la iniciativa de las autoridades de los tres Estados de Asia central en relación con la formación de un batallón de fuerzas de mantenimiento de la paz de Asia central. Deseo aprovechar esta oportunidad para señalar que el batallón de mantenimiento de la paz de Asia central actuará en cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas y servirá a los ideales y propósitos de nuestra Organización.

Hace cuatro años, al hablar ante las Naciones Unidas, el Presidente de Kazakstán señaló la necesidad de convocar una conferencia sobre medidas de interacción y de fomento de la confianza en Asia. Nos cabe una profunda satisfacción al informar de que nuestra búsqueda de la paz y la seguridad en el continente asiático cuenta con el apoyo de un número cada vez mayor de Estados. Los expertos trabajan en forma permanente. Se realizó una conferencia de Vice-ministros de Relaciones Exteriores sobre la seguridad en Asia. También deseamos manifestar nuestro especial agradecimiento a las Naciones Unidas por la asistencia prestada en la aplicación de la iniciativa de nuestros Jefes de Estado. Kazakstán considera que la convocación de la conferencia sobre medidas de interacción y fomento de la confianza en Asia es una contribución a los esfuerzos mundiales en pro del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Kazakstán apoya plenamente las actividades de establecimiento de la paz de las Naciones Unidas en las diferentes partes del mundo. No nos cabe duda de que las Naciones Unidas deben desempeñar una función prioritaria en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Nuestra tarea en común es la de impedir que las funciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas las realicen otras organizaciones. La disminución del potencial de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no es su falla, sino su desgracia.

Kazakstán cree que las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas podrían ser más efectivas mediante la formulación precisa de los mandatos de las misiones y su fortalecimiento. Así pues, se podría hacer una contribución importante a la resolución de las situaciones de crisis.

Cuando nos referimos a las cuestiones internacionales no podemos hacer caso omiso de una tendencia tan alarmante como el crecimiento del secesionismo. Este fenómeno es una de las causas principales de las situaciones de crisis en el mundo, en particular en el contexto de la etapa posterior a la Unión Soviética. Creemos que las Naciones Unidas deben prestar particular atención a las consecuencias destructivas del secesionismo agresivo. Es hora de poner fin al derecho absoluto de las naciones a la libre determinación. Básicamente, el mundo ya ha logrado el derecho a la libre determinación; la continuación de ese proceso creará nuevos focos de problemas y acarreará más derramamiento de sangre. El orden mundial actual debe basarse en los principios de la soberanía y la integridad territorial de los Estados. Si realmente nos preocupa la estabilidad del orden mundial actual debemos rechazar enérgicamente toda manifestación de secesionismo. Nuestros valores más elevados deben ser la paz, el bienestar y la felicidad de los pueblos, y es posible alcanzar esas metas creando las condiciones apropiadas para el desarrollo económico sostenible de todas las naciones y no instigando a los pueblos a la libre determinación.

Desde esta ilustre tribuna es imposible dejar de lado otro problema que causa un gran sufrimiento a la humanidad, sufrimiento que nuestro país siente muy particularmente. Me refiero a los desastres del medio ambiente. Quizás no haya otro lugar en el mundo donde tan vasta extensión territorial se vea afectada por las consecuencias de esos desastres. De hecho, más de la mitad el territorio de Kazakstán podría declararse zona de desastre ambiental. Sin embargo, no se trata sólo de una cuestión de territorios, sino de personas que aún padecen. La zona de ensayos nucleares de Semipalatinsk y el Mar de Aral se han convertido en zonas de desastres de dimensiones mundiales. Además, no debemos olvidar que Kazakstán se ha utilizado para realizar ensayos de armas químicas y biológicas.

Las Naciones Unidas deben prestar el máximo de atención a estos problemas. Durante la transición económica, aún los grandes Estados no pueden solos hacer frente a los problemas ambientales de tal magnitud. También es importante recordar que quienes sufren son personas inocentes, no los que crearon o realizaron ensayos con estas armas letales. Ellas son las víctimas de la carrera armamentista entre los sistemas antagónicos, víctimas del pensamiento totalitario de los peligros de la guerra fría. Tienen todo el derecho de reclamar la atención de las organizaciones internacionales y de los países donantes.

No se puede decir que las Naciones Unidas hayan sido indiferentes ante las consecuencias de los desastres ambien-

tales en Kazakstán. Pero, al mismo tiempo, no se puede señalar que las víctimas de esos desastres ambientales hayan visto resultados prácticos de las actividades de las misiones internacionales. Expresamos nuestro agradecimiento al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y al Banco Mundial por la elaboración de programas en gran escala orientados a la rehabilitación de la zona del Mar de Aral. Al mismo tiempo, esperamos con interés la ejecución más activa de esos programas. Mientras tanto, la situación en la región, así como en otras zonas de desastre ambiental, sigue siendo grave.

Kazakstán acoge con satisfacción y apoya la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas de convocar un período extraordinario de sesiones para tratar la cuestión del medio ambiente y el desarrollo sostenible a mediados del año próximo. Esperamos que este foro adopte decisiones lógicas sobre los problemas ambientales que también afectan a nuestro país.

Este siglo, que ha presenciado dos guerras mundiales, la caída del sistema colonial y la desintegración del sistema socialista ha iniciado una nueva etapa. Esta etapa tiene nuevas dimensiones, geopolíticas y geoeconómicas.

En la esfera política, existe la tendencia hacia la globalización de los problemas internacionales. El final de la guerra fría no trajo aparejada la solución de los problemas de la proliferación nuclear. El problema de la seguridad ambiental ha alcanzado dimensiones mundiales. La globalización de las comunicaciones ha dado lugar al tráfico ilícito de armas, estupefacientes y dinero en enormes proporciones. Un nuevo espacio de información se ha creado en que las fronteras nacionales pasaron a ser sólo simbólicas.

Han surgido métodos de producción desconocidos anteriormente, a los que crecientemente se da en llamar "civilización de las computadoras". Son más importantes que nunca la investigación científica y los factores tecnológicos. Las nuevas tecnologías se han convertido en el elemento clave en los mercados mundiales. El papel del Estado en la economía mundial está cambiando; ya no es la institución dominante. Las instituciones internacionales funcionan como entidades económicas internacionales independientes.

Con toda esta serie de problemas, que no es completa ni mucho menos, nos adentramos en el próximo siglo. Tenemos que desmenuzarlas para encontrar la mejor forma de adaptarnos a las nuevas realidades a las que nos enfrentaremos en el siglo XXI. Hemos de admitir que la humani-

dad ha producido esos problemas pero todavía no ha encontrado la manera adecuada de solucionarlos.

Por eso volvemos nuestros ojos a las Naciones Unidas. Nuestro hogar común se está convirtiendo en la quintaesencia de la mente humana. Hemos de ayudar a las Naciones Unidas a alcanzar un nuevo nivel para abordar las tendencias mundiales. Una Organización renovada, que reaccione rápidamente ante los retos de hoy, no sólo se enriquecerá sino que nos inspirará confianza en los albores del próximo siglo.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, Su Excelencia el Honorable Teniente General Mompoti S. Merafhe.

Sr. Merafhe (Botswana) (*interpretación del inglés*): En nombre del Gobierno y del pueblo de Botswana, me complace expresar al Presidente y a su país, Malasia, nuestra sincera felicitación por asumir la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones. Su historial de diplomático avisado tiene la admiración de mi delegación. Por tanto, puede contar con el apoyo total y la cooperación de la delegación de Botswana en el cumplimiento de sus difíciles responsabilidades.

Saludamos a su predecesor, el Sr. Diogo Freitas do Amaral, por su éxito en la dirección del quincuagésimo período de sesiones y de la Reunión Conmemorativa Extraordinaria.

Los últimos cinco años han sido los más críticos de la historia de las Naciones Unidas. Este órgano mundial se ha visto investido de enormes responsabilidades, que el Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, asumió con un profundo sentido de compromiso y dedicación. Les aseguramos que pueden seguir gozando de la confianza y pleno apoyo de Botswana en el cumplimiento de sus funciones.

El continente africano sigue haciendo progresos enmiabables en la consolidación de la libertad y la democracia. Este año en el continente se han celebrado con éxito elecciones multipartidarias en Benin, Sierra Leona y la República Unida de Tanzania.

El derecho de los ciudadanos a organizarse y a participar en el proceso político de su país, así como el respeto de los derechos humanos, forman la base de la estabilidad, la democracia y el desarrollo.

El continente ha abrazado crecientemente esos valores universales que son parte integrante de una cultura democrática. África no sólo ha abrazado el pluralismo político, la rendición de cuentas y el buen gobierno. También ha demostrado su voluntad de defender esos principios.

Hace un año esperábamos que para estas fechas el pueblo de Angola habría ya iniciado un nuevo capítulo de paz en la historia de su país. Lamentablemente, el futuro hasta el momento sigue estando poco claro. Hacemos un firme llamamiento a los que han contribuido al estancamiento actual en Angola a que sean razonables y demuestren un mayor compromiso con el proceso de paz. Hace dos días los Jefes de Estado y de Gobierno de África meridional se reunieron en Luanda, Angola, en un esfuerzo por persuadir a todos los interesados a la rápida aplicación del Protocolo de Lusaka.

Nos preocupa profundamente la situación de Burundi. Este país se revuelca en la ciénaga de la autodestrucción. Hasta ahora ni la razón ni la persuasión han podido apartar a los dirigentes políticos de Burundi del camino de la aniquilación mutua ni animarlos a tomar la senda de la avenencia y la reconciliación.

Celebramos los esfuerzos de los dirigentes regionales y de la comunidad internacional encaminados a asegurar el restablecimiento de la democracia y el orden constitucional en Burundi. Ese país hermano merece salir de la traumática experiencia que ha atravesado recientemente. Burundi necesita paz y estabilidad hoy, no mañana.

Si bien la situación en Rwanda sigue siendo tensa, hay alguna señal alentadora de que el país camina firmemente hacia la normalidad. Los preparativos para las elecciones generales del año próximo parecen estar en marcha.

Instamos a la comunidad internacional a no escatimar esfuerzos para alentar a ese país hacia la reconciliación nacional. Entre las medidas necesarias clave que hay que adoptar está el retorno seguro de los refugiados a su patria.

A pesar de todos los esfuerzos de la comunidad internacional y de África occidental en particular, la crisis política en Liberia no ha encontrado aún solución. Pedimos a todas las partes interesadas que garanticen la celebración de las elecciones previstas para mayo de 1997.

En nuestra opinión, y en la realidad, el Sáhara Occidental plantea un importante problema moral y político. Botswana defiende la celebración de un referéndum libre,

limpio e imparcial para el pueblo del Sáhara Occidental, de conformidad con el plan de arreglo. Nos preocupa profundamente que el proceso de identificación esté paralizado desde hace varios meses.

Somalia sigue pesando sobre la conciencia del mundo. La situación en ese país es una demostración trágica de que una partida de pistoleros puede secuestrar y destruir una nación. Las Naciones Unidas no deben considerar a Somalia como una causa perdida. Por ello, hemos de perseverar en la búsqueda de una solución amplia a la crisis política de ese país.

Nos preocupan profundamente los últimos acontecimientos en el Oriente Medio. Desde septiembre de 1993 nos alegramos con el dramático acontecimiento de un proceso de paz prometedor entre Israel y los palestinos, por un lado, y entre Israel y Jordania, por otro. Esperamos que se reanuden las negociaciones entre Israel y sus vecinos árabes, Siria y Líbano, negociaciones que podrían haber traído una solución duradera del conflicto del Oriente Medio.

Lo sucedido recientemente en los territorios árabes ocupados son un indicio sombrío de lo que puede ocurrir en un proceso de paz si las cosas no se solucionan con rapidez. Instamos al Gobierno de Israel a que cumpla sus obligaciones en virtud de los acuerdos que firmó con los palestinos.

Los acontecimientos en la península de Corea son también motivo de gran inquietud. Botswana defiende la reunificación pacífica de Corea.

Mi país sigue con gran interés la situación en Chipre. La continuación de la división de Chipre es una violación grave de la unidad, soberanía e integridad territorial de un Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Las minas terrestres, en especial las minas terrestres antipersonal, son una amenaza grave para la humanidad. Botswana cree firmemente que la solución de la amenaza de las minas terrestres antipersonal radica en una prohibición total de su producción, almacenamiento, exportación y empleo. Los protocolos existentes brindan sólo una solución parcial de este problema. Es evidente la necesidad de un instrumento jurídico internacional vinculante para la eliminación progresiva y final de esas armas.

La producción, el almacenamiento y la proliferación de las armas de destrucción en masa, de las cuales las

armas nucleares son las más mortíferas, constituyen también motivo de profunda preocupación para mi delegación. Durante mucho tiempo, los Estados que no poseen armas nucleares han solicitado un instrumento jurídico internacional que los proteja contra el uso o la amenaza del uso de tales armas. La respuesta de las Potencias nucleares no ha sido tranquilizante, por decir lo menos. Las declaraciones unilaterales sobre garantías de seguridad, que han sido transmitidas por medio de una resolución del Consejo de Seguridad, no satisfacen los requerimientos de la abrumadora mayoría de Miembros de esta Organización.

La seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares frente al uso o la amenaza del uso de estas peligrosas armas sólo puede ser garantizada por la adopción de un instrumento internacional jurídicamente vinculante. Botswana está dedicada a la pronta concertación de tal instrumento. Confiamos en que los Estados que poseen armas nucleares han de asumir el compromiso necesario para satisfacer las preocupaciones de los Estados que no cuentan con tales armas.

El artículo VI del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) compromete a las partes, *inter alia*, a llegar a un acuerdo

“sobre un tratado de desarme general y completo bajo estricto y eficaz control internacional.”

Lamentablemente, los Estados que poseen armas nucleares se oponen decididamente a la eliminación total de tales armas. Estos Estados no sólo se resisten a concretar este noble ideal sino que continúan desarrollando nuevos tipos de armas. ¿Qué conclusiones podemos extraer de esta situación?

Es difícil para los Estados que poseen armas nucleares reivindicar el principio moral de disuadir a otros Estados de adquirir esas mismas armas para la defensa de su interés nacional supremo, mientras ellos mismos consideran a esas armas como un medio confiable de defensa propia. Los Estados que poseen armas nucleares deberían aceptar su responsabilidad de emprender y concluir negociaciones sobre la eliminación de tales armas.

La Asamblea General ha exhortado reiteradamente a la Conferencia de Desarme para que acelere el examen de la cuestión de la ampliación del número de sus miembros. Por ello, instamos a la Conferencia de Desarme a que trate con rapidez la cuestión de su ampliación, para satisfacción de los Miembros de las Naciones Unidas en general.

Han pasado cinco años desde que la Asamblea General aprobara el Nuevo Programa de Acción de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990. Si bien todos aplaudimos la adopción del Nuevo Programa, debe admitirse que nunca se puso en funcionamiento el marco operacional necesario para garantizar la movilización y el desembolso eficaces de los recursos pertinentes.

Preocupado por el pobre rendimiento del Nuevo Programa, en marzo de este año el Secretario General formuló la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas, que tiene el respaldo, entre otros, del Banco Mundial. La Iniciativa prevé un gasto de alrededor de 25.000 millones de dólares estadounidenses, en un período de 10 años, para encarar las prioridades de desarrollo sectorial identificadas. Se trata de una Iniciativa encomiable que debería brindar a África la oportunidad de hacer frente con eficacia al vínculo crítico que existe entre la seguridad en materia de alimentos, la población y el medio ambiente.

Por su parte, muchos países africanos han cumplido con sus obligaciones, tal como estaban estipuladas en los programas nacionales de ajuste estructural, además de los intentos hechos en materia de democracia, derechos humanos y buena gestión de gobierno. Si bien África meridional goza hoy de una paz y estabilidad relativas, ha de seguir necesitando una ayuda especial con el fin de encarar los problemas de la reconstrucción y el desarrollo de las infraestructuras económicas, físicas y sociales que fueron destruidas o adversamente afectadas por muchos años de guerra y de injusticia racial. No tenemos dudas de que la comunidad internacional complementará nuestros empeños por encaminar a nuestra región por el sendero que lleva a la integración y el desarrollo económico regionales.

Botswana propugna categóricamente la reforma y la reestructuración de las Naciones Unidas. El Presidente de mi país, que integra el Grupo de Personalidades de alto nivel sobre el desarrollo de África, cree firmemente en un sistema de las Naciones Unidas más orientado hacia la acción y más racionalizado que sea capaz de obtener resultados concretos. Pero no estamos de acuerdo con aquellos que propician un enfoque de reducción. Puede haber sectores en los que un personal adicional sea el catalizador de una eficiencia y eficacia mayores. Lo que el mundo necesita son unas Naciones Unidas que estén en condiciones de aplicar en forma eficaz y eficiente los programas y proyectos, unas Naciones Unidas que puedan hacer mejor uso de los recursos humanos y materiales de que disponen y

puedan garantizar la paz y la seguridad internacionales y promover el entendimiento internacional.

Debe señalarse que la responsabilidad por el proceso de reforma recae, en gran medida, sobre los Estados Miembros y no sobre el Secretario General, a pesar de que éste tiene un aporte que hacer en todo el proceso. Por lo tanto, los Estados Miembros deberían asumir plena responsabilidad por su incapacidad para llegar a un acuerdo sobre diversos aspectos del proceso de reforma y desistir de buscar chivos expiatorios por su fracaso en alcanzar un consenso sobre una reforma estructural e internacional multifacética de la Organización.

Botswana y otros países de África meridional no han escapado al flagelo del tráfico y el consumo ilícitos de drogas. Los Jefes de Estado o de Gobierno de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional firmaron recientemente, entre otros instrumentos, un protocolo sobre tráfico ilícito de estupefacientes. El objetivo es aunar nuestros recursos —tales como fuerzas policiales, autoridades aduaneras y organismos de aplicación de la legislación vigente en materia de drogas— para combatir el tráfico de estupefacientes y otros delitos transfronterizos de manera eficaz. Esperamos que haya una constante cooperación internacional en este sentido. Confiamos en que estos esfuerzos se vean coronados por el éxito y reciban el apoyo y la cooperación plenos de la comunidad internacional.

El virus de la inmunodeficiencia humana y la pandemia del síndrome de inmunodeficiencia adquirida son otro flagelo de nuestro tiempo y una grave amenaza para la humanidad. Las consecuencias socioeconómicas de la enfermedad son motivo de gran preocupación para nosotros. La comunidad internacional debería realizar esfuerzos concertados para hacer frente a esta tragedia humana, que afecta en especial a los jóvenes y a los sectores productivos de nuestra sociedad, antes de que sea demasiado tarde.

Para concluir, mi delegación reafirma su confianza total en la capacidad de conducción del Presidente de la Asamblea General y promete lealtad y cooperación. Reiteramos nuestra decisión de trabajar junto con otras delegaciones para lograr el fortalecimiento de las Naciones Unidas. Reafirmamos nuestra confianza en la forma en que el Secretario General, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, conduce los asuntos de nuestra Organización. Lo felicitamos por su dirección visionaria y su incansable dedicación al cumplimiento del deber.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.